UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

TÍTULO

POLÍTICAS DE RIESGO SOCIOAMBIENTAL EN EL BARRIO MALECÓN, CANTÓN ECHEANDÍA EN EL PERIODO 2020-2022

AUTOR

CRISTIAN DAVID CARRERA RECALDE

TUTOR

SOC. FERNANDO FREDI REA GARCÍA MSC.

GUARANDA – ECUADOR

2025

ii. Página de la declaración de autoría

Yo, Soc. Fernando Fredi Rea García, en mi calidad de Tutor del Proyecto de investigación, modalidad de práctica, contemplado en la Malla Curricular de la Carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas. Designado mediante resolución dictada por el Honorable Consejo Directivo, bajo juramente **CERTIFICO**: que, el Señor Cristian David Carrera Recalde estudiante de la carrera antes mencionada. Ha cumplido con la elaboración del Proyecto de Investigación de carácter profesional previo al desarrollo del trabajo de Integración Curricular para la obtener el título de Licenciado en Sociología: **POLÍTICAS DE RIESGO SOCIOAMBIENTAL EN EL BARRIO MALECÓN, CANTÓN ECHEANDÍA EN EL PERIODO 2020-2022**. Habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esta manera, que este proyecto es de autoría del estudiante antes mencionado, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado.

Es todo lo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente documento en los trámites académico, al igual que, una vez emitido éste se autoriza presentación de investigación a las diversas instancias correspondientes.

Soc. Fernando Fredy Rea García

Tutor

iii. Página de la declaración juramentada

Yo; Cristian David Carrera Recalde, portador de la cedula N° 0202233755, estudiante de la Carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y políticas de la Universidad Estatal Bolívar, bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que el presente trabajo de investigación, con el tema: **"POLÍTICAS DE RIESGO SOCIOAMBIENTAL EN EL BARRIO MALECÓN, CANTÓN ECHEANDÍA EN EL PERIODO 2020-2022",** Ha sido realizado por mi persona con la dirección del Tutor, Soc. Fernando Fredi Rea García Docente de la carrera antes señalada por lo tanto es de mi autoría.

En ese sentido, debo dejar constancia que las expresiones vertidas en el desarrollo del presente documento se han elaborado en base a la recopilación bibliografía tanto de libros, revistas, publicaciones, medios de comunicación de más formas necesarias para la producción de esta investigación.

NOTARÍA TERCERA
Msc. Ab. Henry Rojas Narváez
GUARANDA - ECUADOR

Cristian David Carrera Recalde
Autor

rio...

N° ESCRITURA 20250201003P02850

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR:

CARRERA RECALDE CRISTIAN DAVID

INDETERMINADA DI: 2 COPIAS

H.R.

Factura: 001-006- 000008583

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día veintinueve de Octubre del dos mil veinticinco, **ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda**, comparece el señor **CARRERA RECALDE CRISTIAN DAVID**, de estado civil soltero de ocupación estudiante, domiciliado en el cantón Echeandía, provincia Bolívar y de paso por este lugar, con celular número (0986842330), su correo electrónico es cristhcarrera@gmail.com por sus propios y personales derechos, a quien de obligarse y de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; y en cumplimiento de la Ley Notarial, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (**LOPDP**) y su Reglamento General (**RLOPDP**), los datos personales proporcionados en este documento son autorizados por el compareciente al Notario para su uso, verificación, tratamiento y archivo, los cuales reposaran además en los libros de la Notaria Tercera del cantón Guaranda conforme lo prevé la Ley Notarial, bien instruido por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertido de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declara lo siguiente manifiesto que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado **"POLÍTICAS DE RIESGO SOCIOAMBIENTAL EN EL BARRIO MALECÓN, CANTÓN ECHEANDÍA EN EL PERIODO 2020-2022",** Es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autor, previo a la obtención del título de Licenciado en Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que le fue al compareciente por mí el Notario en unidad de acto, aquel se ratifica y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.

CARRERA RECALDE CRISTIAN DAVID

C.C. 0202233755

AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA

EL NOTA....

DERECHOS DE AUTOR

Yo **CRISTIAN DAVID CARRERA RECALDE** portador/res de la Cédula de Identidad No **0202233755** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **POLÍTICAS DE RIESGO SOCIOAMBIENTAL EN EL BARRIO MALECÓN, CANTÓN ECHEANDÍA EN EL PERIODO 2020-2022** modalidad **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



Cristian David Carrera Recalde

Autor

v. Reporte de similitud de URKUND

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

INFORME DE URKUND

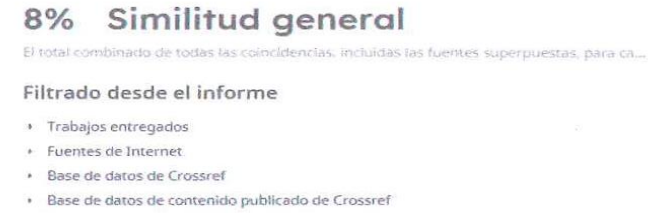
PARA: CRISTIAN DAVID CARRERA RECALDE

DE: Lic. Fernando Fredi Rea Garcia

ASUNTO: Informe de URKUND

FECHA: 19 de septimebre de 2025

Adjunto al presente, sírvase encontrar el documento final del Proyecto de Integración Curricular titulado "POLÍTICAS DE RIESGO SOCIOAMBIENTAL EN EL BARRIO MALECÓN, CANTÓN ECHEANDÍA EN EL PERIODO 2020-2022 " elaborado por la señorita: CRISTIAN DAVID CARRERA RECALDE, bajo mi dirección, previa a la obtención del título de **LICENCIADO(A) SOCIOLOGIA**, la misma que cumple con los componentes que exige la reglamentación de la Universidad Estatal de Bolívar e incluye el informe de la herramienta URKUND, el cual avala los niveles del 8% de similitud y el 92% de originalidad del trabajo investigativo.



Atentamente,

Lic. Fernando Fredi Rea Garcia , Msg.
TUTOR DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

vi. Dedicatoria

Dedico este trabajo en memoria de mi madre, cuyo amor, valores y enseñanzas permanecen como guía en mi vida. Aun que su presencia física me falta, su recuerdo ha sido mi mayor inspiración para culminar esta meta y a mi padre, por apoyarme en todo este proceso académico.

Así mismo dedicarle a Dios, por haberme brindado salud y vida a lo largo de esta trayectoria. Sin su guía y bendición, este logro no habría sido posible.

vi. Agradecimiento

En primer lugar, agradezco profundamente a Dios, por haberme dado la fortaleza, la salud y la sabiduría necesarias para culminar esta etapa tan importante de mi vida.

A mi padre, por su ejemplo de esfuerzo, apoyo incondicional y enseñanzas que han sido guía constante en mi camino.

A mi querida madre, aunque ya no se encuentra físicamente conmigo, sé que me acompaña desde el cielo, dándome fuerza y bendiciones en cada paso que doy.

A mis hermanos, por su cariño, comprensión y respaldo en los momentos más importantes de este proceso.

Y finalmente, a mis profesores, por compartir sus conocimientos, su paciencia y su dedicación, contribuyendo de manera invaluable a mi formación académica y personal. Sus enseñanzas han dejado una huella imborrable en mi vida y serán siempre un referente en mi crecimiento profesional.

vii. Índices

ii. Página de la declaración de autoría 2
iii. Página de la declaración juramentada/cesión de reproducción (notariada) 3
iv. Página donde conste el acta de calificación del tribunal ... **¡Error! Marcador no definido.**
v. Reporte de similitud de URKUND 4
vi. Dedicatoria 5
vi. Agradecimiento 6
vii. Índices 7
Índice de tablas 9
Índice de gráficos 10
Capítulo I: Problema 11
1. Título 11
1.1 Resumen 12
1.1.1. Abstract 13
1.2 Introducción 14
1.3 Planteamiento del Problema 16
1.4 Formulación del problema 19
1.5 Hipótesis 19
1.6 Variables 20
1.6.1 Variable Independiente 20
1.6.2 Variable Dependiente 20
1.7. Objetivos 21
1.7.1 Objetivo General 21
1.7.2 Objetivos Específicos 21
1.8 Justificación 22
Capítulo II – Marco Teórico 24
2.1 Marco Histórico 24
2.1.2. Gestión ambiental 27
2.1.3. Riesgos Socioambientales 29
2.1.4. Análisis sobre el Impacto Ambiental 35
2.1.6. Sociología ambiental 38
2.2. Marco Teórico 41
2.2.1. La teoría de la Gran Transformación 41
2.2.2. Teoría de la Modernidad Tardía 43
2.3 Marco Legal 46

2.3.1. Constitución de la Republica del Ecuador 47
2.3.2. Participación ciudadana 48
2.3.2. Secretaria de gestión de riesgos 50
CAPÍTULO III – METODOLOGÍA 53
3.1 Método de la investigación 53
3.1.1 Método Cuantitativo 53
3.2. Tipo de Investigación 54
3.2.1. Investigación descriptiva 54
3.2.2. Investigación bibliográfica 54
3.3. Técnicas e instrumentos de investigación 55
3.3.1 La Encuesta 55
3.3.2 Cuestionario 56
3.4. Criterio de inclusión y criterio de exclusión 57
3.4.1 Criterio de inclusión 57
3.4.2 Criterio de exclusión 57
3.5 Población y muestra 57
3.5.1. Población 58
3.5.2. Muestra 58
3.6 Localización geográfica del estudio 59
Capítulo IV – Resultados y discusión 61
4.1. Resultados 61
4.2. Discusión 86
Capítulo V – Conclusiones y Recomendaciones 89
5.1. Conclusiones 89
5.2. Recomendaciones 90
Bibliografía 91
ANEXOS 102
Anexo 1.- Conocimiento y percepción sobre riesgos ambientales 102
Anexo 2.- Vulnerabilidad y preparación ante desastres naturales 102
Anexo 3.- Acceso a servicios básicos e infraestructura 103
Anexo 4.- Participación comunitaria y toma de decisiones 103
Anexo 5.- Encuesta realizada sobre el tema Políticas de riesgo socioambiental en el Barrio Malecón, cantón Echeandía 104

Índice de tablas

Tabla 1.- Edad 62
Tabla 2.- Nivel de educación 63
Tabla 3.- Ocupación 64
Tabla 4.- Tiempo vivido en el barrio 65
Tabla 5.- Riesgo ambiental que afecta el barrio 67
Tabla 6.- Riesgos ambientales que preocupan 68
Tabla 7.- Ha experimentado algún problema de salud 69
Tabla 8.- Esta preparado para enfrentar un desastre natural 71
Tabla 9.- Conoce planes de emergencia y evacuación 72
Tabla 10.- Ha participado en algún simulacro 73
Tabla 11.- Cuenta con acceso a servicios básicos 75
Tabla 12. Está satisfecho con la calidad de los servicios básicos. 76
Tabla 13.- La infraestructura de su barrio es adecuado 77
Tabla 14.- Se ha involucrado en tomas de decisiones sobre políticas ambientales. 79
Tabla 15.- Conoce mecanismos de participación ciudadana sobre políticas ambientales 80
Tabla 16.- Participación comunitaria importante en políticas riesgos socioambientales 81
Tabla 17.- Sugerencias para mejorar políticas de riesgos socioambientales. 83
Tabla 18.- Acciones de autoridades para mitigar los riesgos ambientales 84
Tabla 19.- Apoyo que necesita los habitantes para enfrentar desafíos naturales. ... 85

Índice de gráficos

Gráfico 1.- Edad 62
Gráfico 2.- Nivel de educación 63
Gráfico 3.- Ocupación 64
Gráfico 4.- Tiempo en el barrio 65
Gráfico 5.- Riesgo ambiental que afecta el barrio 67
Gráfico 6.- Riesgos ambientales que preocupan 68
Gráfico 7.- Ha experimentado algún problema de salud 69
Gráfico 8.- Esta preparado para enfrentar un desastre natural 71
Gráfico 9.- Conoce planes de emergencia y evacuación 72
Gráfico 10.- Ha participado en algún simulacro 73
Gráfico 11.- Cuenta con acceso a servicios básicos 75
Gráfico 12.- Está satisfecho con la calidad de los servicios básicos. 76
Gráfico 13.- La infraestructura de su barrio es adecuado 77
Gráfico 14.- Se ha involucrado en tomas de decisiones sobre políticas ambientales. 79
Gráfico 15.- Conoce mecanismos de participación ciudadana de políticas ambientales 80
Gráfico 16.- Participación importante en políticas riesgos socioambientales 81
Gráfico 17.- Sugerencias para mejorar políticas de riesgos socioambientales. 83
Gráfico 18.- Acciones de autoridades para mitigar los riesgos ambientales 84
Gráfico 19. Apoyo que necesita los habitantes para enfrentar desafíos naturales. 85

Capítulo I: Problema

1. Título

POLÍTICAS DE RIESGO SOCIOAMBIENTAL EN EL BARRIO MALECÓN, CANTÓN ECHEANDÍA EN EL PERIODO 2020-2022

1.1 Resumen

El riesgo socio ambiental está presente en toda actividad y hábitos del ser humano siendo un aspecto importante en su determinación para ser apreciados dentro de la planificación de desarrollo. El presente trabajo de investigación tiene como finalidad analizar las políticas de riesgo socio ambiental, puesto que esta investigación es una propuesta en la reducción de riesgos de desastres y emergencias. Donde se debe emplear de forma proactiva la comunicación como herramienta de enlace entre las personas que toman las decisiones en Cantón Echeandía y más aún en el barrio Malecón, pues es el espacio de estudio, siendo importante conocer cuál es el entorno de vulnerabilidad social y la sensación de los habitantes frente a riesgos en zonas afectadas.

Al mismo tiempo, las políticas de riesgo socioambiental en el barrio Malecón, permite analizar e identificar las acciones implementadas en reducir la vulnerabilidad social y ambiental de esta zona, a fin de desarrollar medidas preventivas en monitoreo de amenazas naturales, limpiezas de ríos e inclusión de lineamientos ambientales, en la cual para la ejecución del proyecto se realiza una encuesta como instrumento de investigación para indagar el tema de estudio en el sector. Donde las políticas que se implementen busquen minimizar los impactos socioambientales, a fin de proteger las viviendas que están cerca al cauce del río y promover sostenibilidad en el entorno, sin embargo, se evidenció una limitada participación comunitaria y escasa información específica sobre los resultados en el Barrio Malecón, lo que resalta la necesidad de fortalecer la gestión local y el seguimiento de los riesgos socioambientales.

Palabras Clave: Política, Gestión, Social, Ambiente, Desarrollo, Sostenible, Sustentable.

1.1.1. Abstract

The socio-environmental risk is present in all activities and habits of the human being, being an important aspect in its determination to be appreciated within development planning. The purpose of this research work is to analyze socio-environmental risk policies, since this research is a proposal in the reduction of disaster and emergency risks, where communication must be used proactively as a link tool between the people who take decisions in Canton Echeandía and even more so in the Malecón neighborhood, since it is the study space. Being important to know what is the environment of social vulnerability and the feeling of the inhabitants' facing risks in affected areas.

At the same time, socio-environmental risk policies in the Malecón neighborhood allow for the analysis and identification of actions implemented to reduce social and environmental vulnerability in this area, in order to develop preventive measures for monitoring natural hazards, cleaning rivers, and including environmental guidelines, for the execution of this project, a survey is conducted as a research tool to investigate the subject of study in the sector. The policies implemented seek to minimize socio-environmental impacts in order to protect homes near the riverbed and promote sustainability in the environment, however, there was limited community participation and little specific information on the results in the Malecón neighborhood, highlighting the need to strengthen local management and monitoring of socio-environmental risks.

Keywords: Politics, Management, Social, Environment, Development, Sustainable, Sustainable

1.2 Introducción

El presente trabajo de investigación tiene el fin de analizar las políticas de riesgos socio ambientales en el barrio Malecón, Cantón Echeandía en el periodo 2020-2022, teniendo en cuenta que los riesgos son medidas que generan daños frente a una peligrosa condición, así asume una vulnerabilidad ante todo tipo de peligro. Por lo cual, un riesgo ambiental hace referencia a la falta de acceso de agua, contaminación de aire, suelo e inadecuado saneamiento, por tal razón, es una posibilidad que genera catástrofe y daño al medio ambiente y forje daños a la salud de las personas en una sociedad, debido a daños que ocasionan la acción humana o por los fenómenos naturales.

El riesgo ambiental representa un riesgo amplio que requiere ser prevenidos y evaluados, entendiendo que es responsabilidad de todo ciudadano e inclusive los actores sociales que aporten en la atención de emergencias, recuperación y prevención de desastres que suceden en una sociedad. Tomando en consideración, que una gestión de riesgos utiliza procedimientos de participación que incorpore a la sociedad, y el sector privado, con roles y responsabilidades que definan instrumentos eficaces en aportar con una política de riesgos socio ambientales, para contar con una ciudad segura.

Capítulo I.- Este capítulo contiene aspectos referentes a la problemática social que se presenta en el Barrio Malecón, y ejecuta el enfoque investigativo a nivel global, regional y local, siendo las temáticas para realizar una contextualización del problema. Consecutivamente, se presenta la pregunta de investigación, que son origen en la formulación de objetivos de investigación. Por consiguiente, se analiza la justificación pues es la estructura en base a las dimensiones teóricas para la adecuada ejecución.

Capítulo II.- Consecutivamente, contiene el marco histórico, aquellos trabajos investigativos realizados de otros estudios y por autores que hacen referencia a la temática

de estudio, donde se realiza argumentos y se enfoca en analizar y ampliar temas de políticas de gestión socio ambiental. Del mismo modo, se desarrolla el marco teórico basado en la variable de riesgos socio ambientales y las políticas que se deben establecer para entender cómo actuar ante este tema y cómo la ciudadanía debe enfrentar esta realidad, así iniciar la ejecución de trabajo investigativo.

Capítulo III.- En este capítulo, se propone analizar y explicar el marco metodológico que combina consideraciones definidas, concretas y necesarias para establecer el enfoque metodológico, tanto en nivel, tipo y diseño de investigación. Con el fin de emplear de carácter eficaz y eficiente temas de políticas de riesgos socio ambientales, aseverando la seguridad de indagaciones seleccionadas, donde se plantea el instrumento pertinente para emplear sobre la muestra, además, se analiza la severidad metodológica basada en las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Capítulo IV.- En este capítulo, se exhiben los resultados que se obtienen con el levantamiento de información a fin de analizar la relación y ejecución de políticas de riesgos socio ambientales. Por consiguiente, se realiza un análisis eficiente de cada aspecto encontrado de importancia calidad, con el fin de generar las debidas conclusiones del proyecto de investigación.

Capítulo V.- Para finalizar, se exteriorizan las convenientes conclusiones y recomendaciones que son oportunas en la finalización del trabajo investigativo. Lo revisamos al final ya que este el documento

1.3 Planteamiento del Problema

Las políticas medioambientales de Argentina revelan que los problemas relacionados con el riesgo socioambiental se deben al "cambio climático, salud mundial, enfermedades y conservación de la naturaleza, son retos complejos que las disciplinas individuales no abordan con recursos proactivos, innovadoras, multisectoriales y transdisciplinarias", (Manterola et al., 2024, p. 780). En este sentido, las políticas de riesgo socioambiental deben orientarse a la anticipación y prevención de los impactos negativos, incorporando marcos sólidos, sistemas de alerta temprana y planes de contingencia.

En relación a lo expuesto, sobre políticas ambientales en Chile, "la vulnerabilidad social y el riesgo ambiental están relacionados a distribución del riesgo, diferencias en el grado de peligro e impacto latente, ya que tanto los riesgos como la riqueza están sujetos a una distribución desigual en la sociedad actual" (Pedraza, Gascón y Muñoz, 2017, p. 190). Como resultado, la política socioambiental a ser un riesgo es la situación en la que una comunidad se encuentra en peligro debido a factores ambientales que están vinculados a distintas formas de fragilidad social y económica.

Además, requieren de la participación activa de la sociedad civil, la cooperación entre organismos públicos y privados, y la inclusión de comunidades vulnerables, de este modo, la gestión integral del riesgo socioambiental fortalecerá la resiliencia social y ambiental. Por lo tanto, para que estas políticas fortalezcan la planificación territorial, deben implementar sistemas de gestión del riesgo y garantizar la participación comunitaria, para orientarse a la reducción de promoción y vulnerabilidad de la justicia ambiental, priorizando la protección de las comunidades.

En el Perú, el riesgo socioambiental presenta una complicación, ya que incorpora factores históricos, sociales y de percepción pública, esto se refleja en el rechazo que

puede generar un proyecto empresarial, por el mal historial de la empresa en cuanto a su responsabilidad ambiental. Además, existe un temor latente de que los daños al medio ambiente puedan afectar a la salud de las personas" (Belaunde, 2015), ante esta realidad, las políticas de riesgo socioambiental deben promover la transparencia en los procesos de evaluación de impacto, fortaleciendo la confianza pública mediante mecanismos de participación ciudadana, siendo necesario que estas políticas integren el enfoque de prevención, asegurando que empresas cumplan con estándares ambientales y asuman responsabilidades claras frente a posibles daños.

En el caso del Ecuador, como en Quito, se identifica que las políticas ambientales son limitadas, de esta manera, Landeta (2022) afirma que "el desastre medioambiental es un problema estructural latente que trasciende los límites de los Estados; sin embargo, hay poco interés por parte de los gobiernos y los ciudadanos en abordarlo con políticas claras y aplicables" (p. 129). Así, las políticas de riesgo socioambiental en Ecuador deben orientarse hacia un modelo preventivo, que incluya la proyección territorial con criterios de sostenibilidad, aplicación de normas y fortalecimiento de institucionalidad ambiental para evitar la explotación indiscriminada de los recursos.

En efecto, en la ciudad de Quito la existencia de políticas ambientales, enfocadas en mejorar el desarrollo sostenible, "no son eficaces, cuando los niveles de gobierno no comparten los mismos objetivos y mecanismos de integración para abordar el riesgo de desastres, protección del medio ambiente y acción climática" (Córdova & Menoscal, 2021). Así, las políticas de riesgo socioambiental deben priorizar un enfoque inclusivo y participativo, donde la ciudadanía sea parte activa en la implementación y evaluación de estrategias ambientales, en la cual, las políticas de riesgo socioambiental en Quito podrán

fortalecer como herramientas efectivas para la reducción de la fragilidad y construcción de resiliencia socio ecológica.

En la ciudad de Guayaquil, las problemáticas ambientales se pueden "percibir al recorrer la ciudad, a través de las quejas de los ciudadanos en las redes sociales o en los portales de noticias, que se refieren a falta de espacios verdes, contaminación acústica, gestión de los residuos urbanos y marcada contaminación del estero salado debido a la actividad industrial" (Peñafiel et al., 2023, p. 61). En este contexto, las políticas de riesgo socioambiental deben orientarse a la gestión integral de residuos sólidos, la regulación estricta de la contaminación industrial y fortalecimiento de la construcción verde urbana, a fin de establecer políticas preventivas y de mitigación que reduzcan la debilidad socioambiental y promuevan un modelo urbano más resiliente y sostenible.

El proceso de degradación socioambiental tiene un impacto directo en la calidad de vida de sus habitantes, debido a "la ausencia de políticas de riesgo que prevengan los impactos derivados de su ubicación geográfica y las actividades humanas, situada en una zona propensa a inundaciones y contaminación por residuos sólidos y aguas residuales" (Viscarra, 2024), es decir, la eficacia de las políticas públicas locales para fomentar una gestión ambiental inclusiva y sostenible se ve limitada por su propensión a ser reactivas, inconexas y poco comprometidas. En este sentido, las políticas de riesgo socioambiental deben priorizar la prevención sobre la reacción, mediante planes de gestión integral del territorio que contemplen los riesgos asociados a la contaminación.

El barrio El Malecón enfrenta una creciente problemática socioambiental causada por su ubicación en una zona propensa a inundaciones y la contaminación generada por residuos sólidos y aguas residuales, esta situación se agrava por la falta de planificación

urbana y la ausencia de políticas de prevención de riesgos, lo que expone a sus habitantes a condiciones que deterioran su salud, el entorno y su calidad de vida.

Frente a ello, las políticas de riesgo socioambiental deben orientarse hacia la planificación territorial con enfoque preventivo, construcción de infraestructura resiliente que reduzca la exposición a inundaciones y la gestión integral de residuos que minimice la contaminación. Asimismo, es necesario fomentar la participación comunitaria en el diseño de estrategias de mitigación, incorporar sistemas de alerta temprana y promover la educación ambiental como herramienta de cambio social.

Estas políticas deben integrar la acción conjunta entre Estado, sector privado y ciudadanía, con el fin de garantizar un desarrollo urbano sostenible que disminuya la vulnerabilidad del barrio y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

1.4 Formulación del problema

¿Cuáles son las políticas de riesgo socioambiental implementadas en el barrio Malecón, durante el periodo 2020-2022 y de qué manera han incidido en la prevención y manejo de los problemas socioambientales que afectan al barrio?

1.5 Hipótesis

La implementación de políticas de riesgo socioambiental en el Barrio Malecón, Cantón Echeandía, durante el periodo 2020-2022, ha contribuido de forma significativa a la reducción de la vulnerabilidad del barrio frente a desastres naturales y ha mejorado la resiliencia socioambiental de sus habitantes.

1.6 Variables

1.6.1 Variable Independiente

Política de Riesgo socioambiental

1.6.2 Variable Dependiente

Participación Comunitaria

1.7. Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Determinar las políticas de riesgo socioambiental en el barrio Malecón, cantón Echeandía, durante el periodo 2020-2022, identificando sus características, alcances y limitaciones en relación con la prevención de los problemas socioambientales.

1.7.2 Objetivos Específicos

- Identificar las principales problemáticas socioambientales presentes en el barrio Malecón durante el periodo 2020-2022.
- Analizar las limitaciones y alcances de dichas políticas frente a la prevención de riesgos socioambientales en el barrio.
- Estudiar el nivel de participación comunitaria en la formulación y aplicación de las políticas de riesgo socioambiental en el barrio Malecón.

1.8 Justificación

El presente trabajo investigativo aporta al ámbito científico y académico al analizar las políticas de riesgo socioambiental desde una perspectiva local, en un espacio concreto como el barrio Malecón, pues el estudio contribuye al campo de las ciencias sociales y ambiental, al generar conocimiento descriptivo sobre relación entre políticas públicas, gestión del riesgo y problemáticas socioambientales en contextos locales. De esta manera, se convierte en un insumo teórico que amplía temas sobre políticas de riesgo en el barrio, y puede servir como base para futuras investigaciones.

Es socialmente pertinente, pues aborda problemas que afectan de forma directa la vida de los habitantes del barrio Malecón, como las inundaciones, contaminación y la deficiente gestión de residuos, debido a no generar una adecuada ejecución de las políticas de riesgo socioambiental. Además, enfatiza la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones, visibilizando la necesidad que el barrio conozca y se apropie de las políticas ambientales, esto permite empoderar a la población, en generar conciencia y fomentar una cultura de responsabilidad en la conservación de los recursos naturales.

El estudio aporta a instituciones locales y municipales, ya que brinda información útil para fortalecer la planificación territorial, la gestión ambiental y la formulación de políticas de prevención y riesgos. Asimismo, contribuye al diseño de estrategias más inclusivas y participativas que permitan articular los esfuerzos del barrio, la cual, brinda insumos valiosos para autoridades locales, al identificar limitaciones en la formulación y aplicación de políticas socioambientales, a partir del diseño de estrategias más eficaces, transparentes e inclusivas, que fortalezcan la gobernanza ambiental local.

La investigación tiene valor metodológico al utilizar un enfoque descriptivo que permite caracterizar las políticas de riesgo socioambiental implementadas en la ejecución

del trabajo investigativo, el diseño de investigación, utiliza un enfoque descriptivo apoyado en encuestas y análisis documental para recoger información sobre la percepción y participación del barrio. Este abordaje permite generar datos coordinados que facilitan la razón de la realidad de las políticas de riesgo socioambiental, pues se utilizara un método cuantitativo mismo que asegura del análisis integral a fin de fortalecer la validez de los resultados.

Capítulo II – Marco Teórico

2.1 Marco Histórico

2.1.1 Políticas Ambientales

Las políticas socioambientales surgen como respuesta a crecientes problemas ambientales derivados del modelo de desarrollo industrial y capitalista, y su evolución ha estado marcada por hitos históricos, acuerdos internacionales, movimientos sociales, y el trabajo teórico de diversos autores.

El inicio de políticas socioambientales nace de "la interacción entre las preocupaciones ecológicas y cuestiones sociales, en el siglo XX, entre la década de 1960-1970, donde surge una crisis ambiental, en la cual se comienza a reconocer la relación entre desarrollo económico, degradación ambiental y pobreza. Generando así la primera cumbre mundial sobre medio ambiente" (Estocolmo, 1972), posterior a ello se establece el principio de que los problemas ambientales son globales, nace el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y aparece el concepto de ecodesarrollo

Seguido, surge la evolución de lo ambiental a lo socioambiental, en 1987 a partir del Informe Brundtland, publicado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, introduce el concepto de desarrollo sostenible, siendo "aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras" (Cardona, 2025) misma que articula la relación entre pobreza, subdesarrollo y deterioro ambiental.

De esta forma, Amartya Sen no abordó la relación entre medio ambiente, justicia social y pobreza, pero su capacidad y análisis de la desigualdad permitió esta conexión, para Sen (1998) "la pobreza es la falta de libertades y capacidades para una vida digna, no solo la carencia de ingresos, un medio ambiente degradado afecta la salud, seguridad,

acceso a recursos, que agrava pobreza e injusticia social, más para los grupos vulnerables que carecen de medios para adaptarse o protegerse". Ante ello, la degradación ambiental reduce las libertades y oportunidades que tienen las personas para vivir vidas valiosas, lo que aumenta la pobreza y agrava la injusticia social, afectando a los más vulnerables

En Bolivia y Ecuador las políticas socioambientales han sido moldeadas por la lucha de los pueblos indígenas por la defensa del territorio, la expansión extractivista, la pobreza y desigualdad estructural, donde se adoptan políticas ambientales bajo presión de organismos internacionales, creando ministerios de medio ambiente, a fin de promover el crecimiento económico vía minería e hidrocarburos, con promesas de redistribución. (Svampa, 2019). Dicho de este modo, analiza los conflictos socioambientales como una consecuencia directa del modelo extractivista, un sistema de desarrollo basado en la sobreexplotación de recursos naturales para la exportación que expande fronteras de explotación e ignora los derechos humanos y colectivos de las comunidades locales.

Ante ello, Eduardo Gudynas al ser crítico cuestiona el modelo de desarrollo convencional y el extractivismo progresista de gobiernos latinoamericanos, proponiendo "el buen vivir (sumak kawsay) como alternativa basada en la armonía con la naturaleza, comunidad e individuo, priorizando el bienestar colectivo y la sostenibilidad sobre el crecimiento económico" (Gudynas, 2009). Es quien impulsa una ecología política que articula justicia ambiental, derechos de la naturaleza y pluralidad desde el sur global, a partir del buen vivir, enfatiza una alternativa al desarrollo tradicional, no solo como un cambio económico, sino como una transformación cultural, política y ecológica.

En este contexto, política ambiental se refiere a las diversas acciones que un gobierno toma en cuenta para proteger y cuidar el medio ambiente, siendo la interacción

de intereses sociales y económicos que conserven las bases naturales de la vida del ser humano, para conseguir un desarrollo sostenible y sustentable.

Por esta razón, Arendt, (2018) asevera que la política es "una necesidad ineludible para la vida humana, tanto individual como social, puesto que el hombre no es emancipado, sino que depende en su existencia de otros, el cuidado de ésta debe concernir a todos, sin lo cual la convivencia sería imposible". (p. 7). Aquellas acciones brindan a las personas capacidades y conocimientos que permiten interpretar, conocer y analizar la realidad social, a más de facilitar herramientas permite igualar el ejercicio de sus derechos, integración y participación comunitaria a partir de las instancias de un gobierno en procurar la armonía social y el bienestar personal.

Por consiguiente, hablar de política ambiental es generar un documento que explica un compromiso de una organización en establecer un desempeño ambiental responsable, en la cual, requiere implementar una política tenga coherencia en actividades que contiene cada organización en el desarrollo y marco de establecer las metas y objetivos ambientales que sea de ayuda y beneficio a la población.

Por tal motivo, la política se vincula con la "designación de propósitos y programa de autoridades publica, así permite cohesionar la producción normativa de instituciones públicas como leyes, decretos, planes, ordenanzas y resoluciones, acuerdos, como acciones política y autoridades generen planificación, implementación y evaluación de proceso de política". (Subia, 2022, p. 149). Indicando, que las políticas ambientales relacionan respuestas en contribución a combatir el cambio climático y sea de garantía de tener un ambiente sano a las personas y este libres de contaminación.

De este motivo, una política en el ámbito ambiental se direcciona a una serie de decisiones que se basan en normas, directrices, objetivos y principios que guían la toma de decisiones públicas que tienen el fin de proteger del medio ambiente. Considerando, que la política ha tenido ineficiencias como reformas agrarias, políticas ambientales y políticas que luchan en erradicar la pobreza, por ello, la acción que toma las políticas en referencia al medio ambiente es contribuir en diseños de políticas públicas eficientes en relación a la sociedad, y estado.

En cuanto, a políticas socioambientales: inicio y evolución potencial no hay datos específicos del barrio Malecón de Echeandía, con base en lo usual, se puede hacer una reconstrucción probable de cómo han evolucionado esas políticas, generando un inicio informal y comunitario, cuyas primeras acciones socioambientales suelen surgir por iniciativas vecinales: limpieza de ríos, control de inundaciones, defensa de espacios verdes, mitigación de problemas sanitarios menores, en varios casos sin regulación formal ni recursos del gobierno local.

2.1.2. Gestión ambiental

En América Latina, las primeras políticas públicas afines con la gestión socioambiental estuvieron centradas en los peligros naturales, como señala Vallejos y Sáez (2019), estas "instituciones operaron bajo una lógica de bloqueos e interferencias, dejando vacíos en la cobertura de riesgos y limitando la comunicación de soluciones innovadoras" (p. 56). Donde, los gobiernos desplegaron acciones para responder a terremotos, inundaciones o sequías, pero con escasa capacidad de prevención, esto consolidó una gestión de bajo perfil, más reactiva que anticipatoria.

Durante la segunda mitad del siglo XX, con el auge del debate internacional sobre el desarrollo sostenible, empezó a consolidar regímenes de políticas ambientales a nivel

mundial, en la cual Navarro (2015) advierte que estas insuficiencias se vinculan a la destrucción del patrimonio natural y cultural, lo que refleja cómo los modelos de desarrollo generan vulnerabilidad y exclusión, sin embargo, en la práctica, los mecanismos nacionales de gestión siguieron siendo débiles frente a los desastres y las presiones del mercado.

La evolución de las políticas públicas muestra que, el discurso ambiental se consolidó en torno al desarrollo sostenible, "esta situación se agrava por la dependencia económica de actividades extractivas, lo que genera un círculo de deterioro ambiental y vulnerabilidad social" (Vallejos, Salvo & Garrido, 2015), no obstante, en la práctica, los mecanismos nacionales de gestión siguen siendo débiles frente a la magnitud de los desastres naturales y las presiones del mercado.

Como advierten Vallejos, Valencia y Boso (2018), un aspecto crítico es que "los riesgos no solo derivan de fenómenos naturales, sino de un modelo de desarrollo que prioriza la expansión de infraestructura, explotación de recursos y urbanización acelerada, esto impacta de forma directa en el trabajo, educación, identidad y medio ambiente" (p. 25). En consecuencia, las políticas públicas, están lejos de reducir riesgos, muchas veces los reproducen al no cuestionar un enfoque estructural de los conflictos socioambientales.

Además, la rápida urbanización en ciudades intermedias y rurales, incrementa la vulnerabilidad al cambio climático, según Novillo (2018), "más del 50% de la población de la región vive en zonas de alto riesgo, con amenazas como deslizamientos, sequías y riesgos sanitarios" (p. 124), por ende, esto evidencia la necesidad de que las políticas públicas integren dimensiones sociales como la segregación urbana y la informalidad en el análisis de la vulnerabilidad.

En los últimos años, “se observa un giro hacia la incorporación del principio de prevención en las normativas ambientales, iniciativas como la Guía de Prevención de la Contaminación que promueve cambios en procesos productivos y energéticos marcan un avance” (Luque & Montalvo, 2010). Sin embargo, estas medidas son todavía incipientes frente a la magnitud de los problemas socioambientales, que se presentan o están latentes en el entorno.

En síntesis, la evolución de políticas públicas de riesgos socioambientales muestra avances discursivos, pero genera profundas limitaciones prácticas, ya que se mantiene una visión reducida, centrada en la gestión de desastres naturales, sin atender con suficiente fuerza las raíces estructurales: desigualdad social, urbanización informal y modelo económico extractivo. Cuyo reto sigue siendo construir instituciones capaces de anticipar, prevenir y transformar los riesgos en oportunidades para un desarrollo sostenible.

2.1.3. Riesgos Socioambientales

La evaluación de riesgos en espacios físicos vulnerables ha sido un desafío constante en Ecuador, los desastres de origen natural y antrópico han generado deterioro ambiental con consecuencias en la biodiversidad, salud y calidad de vida. Estos riesgos han obligado al Estado y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados asumir un rol protagónico en la gestión socioambiental, sin embargo, los avances han sido lentos y contradictorios, mostrando una brecha entre el discurso y la práctica.

En las últimas décadas, las políticas públicas ambientales se han orientado hacia la conservación de ecosistemas, con la creación de áreas protegidas y programas de manejo de cuencas hidrográficas, para Montaño (2022), “Ecuador cuenta con 63 áreas protegidas que abarcan más del 20 % del territorio nacional y 14 áreas de protección

hídrica, estos espacios constituyen un pilar importante para la preservación de la biodiversidad". No obstante, su existencia no ha frenado el avance de la deforestación, minería y explotación petrolera, aquí se evidencia la contradicción estructural: mientras se declara la transición ecológica como meta, se mantienen modelos extractivistas que profundizan los riesgos socioambientales.

El año 2021 marcó un punto de inflexión, aunque el gobierno incorporó "transición ecológica en la denominación ministerial, la práctica se incrementó en la producción petrolera y minera, además de la comercialización de especies marinas en peligro, estas decisiones reflejan que la política pública priorizó intereses económicos inmediatos por encima de la sostenibilidad ambiental" (Montaño, 2022). Es decir, la falta de coherencia institucional ha debilitado la credibilidad del Estado en materia ambiental y ha generado mayor vulnerabilidad frente a desastres.

Un elemento positivo ha sido la conformación de comunidades como estrategia territorial, según Benalcázar y Velasco (2022), estas asociaciones permiten a los GAD enfrentar de manera conjunta fenómenos como deslizamientos, inundaciones y sequías. En este sentido, la política pública se descentraliza y reconoce que la gestión del riesgo no puede depender solo del nivel central del Estado, sin duda, estas comunidades enfrentan limitaciones presupuestarias y técnicas, lo que restringe su impacto real.

Actualmente, la gestión socioambiental enfrenta retos crecientes, como incendios forestales, inundaciones y sequías se intensifican por el cambio climático y la presión sobre los ecosistemas. A nivel local, como en el Barrio Malecón evidencian la urgencia de políticas de prevención, pues el acceso limitado al agua potable, el saneamiento precario y la contaminación ambiental muestran que la vulnerabilidad no solo está ligada

a desastres naturales, sino también a la falta de infraestructura básica y planificación urbana, así como a una fragmentada política de riesgos socioambientales.

De esta forma, la evolución de las políticas de riesgo socioambiental en Ecuador refleja un proceso inacabado, aunque existen avances normativos y la creación de áreas protegidas, persisten contradicciones entre discurso de transición ecológica y práctica extractivista. El desafío actual es fortalecer la coherencia de las políticas públicas, garantizar la participación de los GAD y consolidar barrios, comunidades con recursos reales, más en el barrio que no se fortalecen las políticas socioambientales.

El tema de los riesgos socioambientales ha adquirido relevancia en las últimas décadas, debido a los impactos que generan tanto en las comunidades como en los ecosistemas, existen enfoques teóricos y prácticos encaminados a su gestión, donde los organismos internacionales y locales insisten en fortalecer la preparación frente a emergencias y catástrofes, conociendo que la integración de estos esfuerzos en los procesos de inversión y planificación es clave para reducir los impactos a largo plazo.

Por consiguiente, el riesgo ambiental y vulnerabilidad social se enfoca en “la distribución social del riesgo, diferenciación del grado de peligrosidad e impacto latente que consta de riesgos y riquezas como objeto de reparto desigual” (Pedraza, Gascón y Muñoz, 2017, p. 190). Además, los riesgos son invisibles pues no consta de confianza y seguridad, incluso consta de percepciones de amenazas, y emergencias donde están latentes y disponen de estados de temor, pánico y alerta.

De tal modo, las diversas gestiones del medio ambiente son asumido por el continuo desarrollo tecnológico, aún existe inconsistencias pues no se ha trabajado en la perspectiva que vincula a la degradación ambiental y su vulnerabilidad frente a amenazas

naturales o las que son generadas por las acciones de las personas, como ente de emergencias, riesgos y causas de los desastres.

Además, los niveles de riesgos aumentado no por el incremento de peligrosidad, sino el modo de usar y ocupar territorios con niveles elevados de ostentación, de esta manera, Cardoso, en su trabajo titulado, "Estudio de la vulnerabilidad socio-ambiental a través de un índice sintético", en el año, 2017, afirma que:

> El riesgo es un fenómeno natural o cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad, así como, vulnerabilidad denota la incapacidad de una comunidad en absorber el autoajuste por los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente e incapacidad de adaptarse, que para la comunidad constituye, razones expuestas de un riesgo, donde, determina la intensidad de los daños que produce en el riesgo de una comunidad. (p. 160)

En este sentido, la gran probabilidad de que exista un riesgo frente a una comunidad en particular es vulnerable, por lo cual, el riesgo se constata como un peligro o amenaza a una población más vulnerable, pues el riesgo socio ambiental hace énfasis a grupos humanos que se sitúan en posiciones de frecuencia amenaza, y la incapacidad que absorbe los efectos de un cambio en el medio ambiente.

Para, Espluga, Ruscheinsky y Prades, los conflictos socioambientales es generar un "termino estricto en el medio ambiente que no experimenta conflictos, sino que la sociedad tiene, es un rasgo básico de todo tipo de conflicto posicionarse en relación de injusticia, en defensa de derechos y reivindicación de hechos de una controversia". (p. 70). Cabe decir, que los conflictos sociales relacionados al medio ambiente se originan por la desigualdad de distribución, manejo y accesos de recursos ambientales, que son principios de flujos que defienden la estructura de una sociedad.

En efecto, la necesidad de aprender los riesgos es organizar, percibir y ejecutar una idea compleja que provoca la dinámica social sobre el ambiente, en este punto, asume

la propiedad de una sociedad actual en reproducción y producción de sus propios riesgos que son efectos marginales de procesos industriales, tecnológicos e infraestructura que es indispensable en su evolución y desarrollo.

En este sentido, la sociedad afronta conflictos que desequilibran estrategia y acciones que abordan riesgos que surgen de forma consecuente el producto de la crisis socioambiental, por este motivo, Vallejos, Mayorga, Garrido y Boso, (2022), definen que los riesgos socioambientales son:

> Un fenómeno global y las estrategias utilizadas para su gestión no pueden asegurar un riesgo cero de su inexistencia, además, aunque los riesgos estén caracterizados como democráticos e impacten a diferentes territorios y poblaciones, estos no se reparten de igual forma en la sociedad, pues debido a su distribución desigual, los riesgos socioambientales tienen niveles y grados de afectación. (p. 443)

Es decir, un riesgo socioambiental afecta a la población y su territorio, afectando de forma igual a toda una sociedad, así constituir sus efectos, narraciones y formas de revolverse, sin duda depende de una distribución social y fraccionamiento geográfico de la población que define un carácter desigual que persiste a la sociedad. Siendo pertinente un análisis exhaustivo de riesgo pues es un proceso que determinar causas y comprender la naturaleza de riesgo, así como sus consecuencias negativas y positivas.

Continuamente, el riesgo socioambiental como la vulnerabilidad “son elementos cuya conjunción desencadena desastres, hechos que el fenómeno configure a partir de una conjunción de factores naturales y humanos, teniendo efecto sobre el entorno natural y social hecho posible reducir la vulnerabilidad y mitigar los riesgos”. (Giraldo, 2016, p. 17), en este sentido, la vulnerabilidad incluye extensiones con semblantes sociales que atenúen el riesgo ambiental.

Por esta razón, las comunidades afrontan grandes riesgos socioambientales que se enfatizan características de zonas que presentan eventos sociales, físicos y biológicos, como inundaciones, sismos, enfermedades, plagas de cultivo, conflictos de tierras en la comunidad, inclusive, se enfocan conflictos sobre destrucción de caminos, puentes y uso inadecuado de bosques. Por lo cual, se realiza un análisis de riesgos que determina que las comunidades están propensas a sufrir riesgos biológicos y físicos.

Al hablar de riesgo es expresar una exposición de la sociedad que se genera en el tiempo y espacio, así se visualiza la vulnerabilidad de la sociedad, donde Alvarado, y Amancha, (2020) aseveran que un riesgo ambiental es "el resultado de una función que relaciona la probabilidad de ocurrencia en un determinado escenario de accidente y secuelas negativas del mismo sobre el entorno natural, humano y socioeconómico". (p. 16). Tomando en cuenta, que es una pérdida debido a la acción de un peligro natural, y surgen pérdidas, indicando que el riesgo social, existe en distintos grados de víctimas mortales y heridos.

Es decir, que el riesgo se relaciona con el peligro donde surge una amenaza al individuo y lo convierte en vulnerable ante una situación, generando efectos negativos y tengan un impacto en la comunidad que a mayor rango se verá afectada por los riesgos ambientales, por lo cual, Padilla, Huape y Nieto (2021), indaga que la vulnerabilidad socioambiental es "el producto de desigualdades de factores sociales que influyen el prejuicio a ser dañado, a sufrir daños, para ilustrar mejor los asentamientos irregulares en zonas de riesgo, que da inicio el proceso de construcción de sociedades del riesgo". (p. 86). Indicando, que un riesgo se da entre grupos humanos aún más a grupos en zonas de riesgo que conlleva a una pérdida de bienestar social, existen sociedades vulnerables tanto social y ambiental en sufrir un desastre y estén expuestas a sufrir daños.

2.1.4. Análisis sobre el Impacto Ambiental

En primera instancia, indagar impacto es hacer referencia a una alteración en el medio ambiente y consecuencias que deben ser cuantificadas, de este modo, los impactos están derivados en la utilización de recursos naturales que son de relevancia en medida de extraer una tasa de renovación de los recursos renovables y el ritmo de consumo de recursos de los que no son renovables.

De esta manera, impacto ambiente es toda "alteración negativa, positiva neutra, directa e indirecta generada por la actividad económica, proyecto público o privado, que es acumulativo, generan cambios medibles sobre componentes, interacciones y relaciones y otras características intrínsecas al sistema natural". (Patiño, 2016, p. 14). Cabe recalcar, que es consecuencia de una diligencia del ser humano que compone un efecto sobre el medio ambiente y supone una ruptura del equilibrio del medio ambiente, con impactos desde la contaminación del aire y agua, ríos, aguas subterráneas y mares.

Es importante resaltar, que un impacto ambiental es sin duda una alteración del medio ambiente ya sea de manera directa o indirecta debido a una actividad o proyecto en una determinada área. De esta manera, se enfatiza la contaminación y generación de distintos residuos, así como pérdida de biodiversidad y empobrecimiento del ecosistema, tomando en consideración, que es la modificación del ambiente que es ocasionada por las acciones del ser humano o de la misma naturaleza.

En relación, asevera que un impacto ambiental implica "efectos adversos sobre clima, sociedad y ecosistema debido a actividades como extracción de recursos naturales, disposición inadecuada de residuos, cambio de uso de suelo y emisión de contaminantes" (Perevochtchikova, 2013, p. 287). En este sentido, al hablar de este tema es evaluar un

proceso eficiente de análisis de distintos aspectos, así como pérdida de especies, ámbito de resiliencia y degradación de ecosistemas, así como la relación de consecuencias económicas y la vulneración social.

Cabe recalcar, que analizar un impacto ambiental es indagar qué es un proceso destinado en mejorar un sistema en la toma de decisiones y se orienten en generar garantías con opciones de proyectos que sean sociales y ambientales sostenibles, misma que se entiende como un conjunto de sistemas y estudios técnicos que estiman efectos en la ejecución de un proyecto u actividad que sucede en el medio ambiente.

Es pertinente, indicar que un impacto ambiental puede ser negativo o positivo, así como presentar efectos a corto o largo plazo, ciertos pueden ser reversibles o irreversibles, por tal razón, deben contar con medidas correctivas que aplican cuando exista un daño ambiental y sus costos resultan externos. Además, deben contener características que sean de enfoque sostenible, donde aseguren un acceso continuo de todo recurso natural, evitando daños del ambiente y permita garantizar una mejora calidad de vida.

Consecutivo, es importante referirse a las clases de impactos, que afecta a todo el mundo tanto en lo urbano y económico, así referirse a una dimensión del medio social, de este modo, Sánchez, y Gutiérrez, (2009) dan a conocer las siguientes clases de impactos ambientales:

Impactos sobre el medio natural: Son las actividades económicas, guerras y otras acciones humanas, potenciadas por el crecimiento demográfico y económico, efecto negativo.

Impactos sobre el medio social: Afectan a distintas dimensiones de la existencia humana. Se pueden distinguir:

> **Efectos económicos**: Suelen ser positivos promueven, y pueden llevar aparejadas consecuencias negativas, sobre segmentos de población desprovistos de influencia.
> **Efectos socioculturales:** Alteraciones de esquemas previos de relaciones sociales y valores, que vuelven obsoletas las instituciones previamente existentes.
> **Efectos tecnológicos:** Innovaciones económicas pueden forzar cambios técnicos. Así, por ejemplo, uno de los efectos de la expansión de la agricultura industrial es la pérdida de saberes tradicionales.
> **Efectos sobre la salud**: La migración de la población del campo a la ciudad activamente promovida por cambios legales, condujo a condiciones de existencia infrahumanas y expectativas de vida muy bajas. (pp. 2-8)

Por ello, se debe tener en cuenta las clases de impactos pues son técnicas que buscan un propósito fundamental en el manejo de asuntos humanos, donde buscan la forma de un sistema de vida armónica con la naturaleza. De esa manera, permite generar una evaluación donde identifique e interprete el tema de impacto ambiental y visibilice la valoración y prevención de enfoques medioambientales.

Por un lado, el impacto ambiental "alude efectos o consecuencias de la incidencia humana sobre el medio ambiente o sobre sus componentes, su intensidad varía de acuerdo a las actividades que lo originan y las demandas para su recuperación, así costo o beneficio, bien sea de producción o consumo". (Toca, 2011). Por otro lado, "los impactos adversos para el medioambiente son: desechos, ruido, polvo, residuos sólidos, generación de tóxicos, contaminación del aire y del agua, malos olores, cambio climático, uso del suelo, operaciones, remoción de vegetación y emisiones peligrosas". (Enshassi, Kochendoerfer y Rizq, 2014, p. 236).

A fin de entender, se debe mejorar el impacto medioambiental que se destaque por modelos referentes a una gestión ambiental, por medio de estrategias y acciones diseñadas con el propósito de mejorar actividades y procesos que realizan instituciones. Pues, se enfatiza en los impactos negativos del ambiente, donde el objetivo es reducir y

tener un medio natural saludable, además tomar las medidas de seguridad puede reforzar y disminuir incidencia de accidentes, pago de seguros y asistencia médica.

2.1.6. Sociología ambiental

Hacer énfasis en la sociología ambiental es enfatizar un estudio de interacciones entre sociedad y entorno natural, donde el campo hace enfoque a factores sociales que influyen en gestiones de recursos ambientales y sin duda crea problemas ambientales, por lo cual, los procesos se construyen de forma social y definen problemas sociales, en respuesta a las emergencias del tema ambiental.

Por un lado, Giraldo (2005) la sociología ambiental es el "espacio social de construcción de categorías en desplazarse y diagnosticar problemas sociales, desde la divulgación y concepción que enfrentan problemas de conocimiento, que deben seguir procesos de aplicación en políticas". (p. 4), por otro lado, la sociología "se preocupa del cambio ambiental, que se asocia a la actualidad de las sociedades capitalistas, que se sitúan en el cambio con respecto a la naturaleza, estructura y desarrollo inherente del capitalismo". (Ayestaran, 2004, p. 114). En este sentido, se enfoca a una construcción de nuevas instituciones que actúen en el control de distribución y producción de bienes de consumo, y sobrellevar los riesgos socioambientales, donde, surge una explicación de toda relación entre la sociedad y naturaleza, siendo enfoque de un ecosistema social.

Cabe indicar, que la sociología ambiental tiene la intención de estudiar modificadas y complejas interacciones que se generan entre el medio ambiente y la sociedad, donde utilizan una percepción de complicado enfoque ecológico. Tomando en cuenta, que es parte de una experiencia diaria donde una población sufre consecuencias negativas tras la destrucción del medio ambiente, siendo la situación que la colectividad

no se prepara en el tema de impactos que tiene la actividad productiva, salud, movilidad social, valoración cultural y biodiversidad de los recursos naturales.

Al mismo tiempo, el tema de sociología del ambiente rescata un papel crucial en abordar desafíos ambientales que suceden en la actualidad, por ende, en medida de enfrentar el cambio climático, pérdida de biodiversidad y degradación de recursos naturales son problemas que comprenden causas y consecuencia desde un enfoque social. Al mismo tiempo, el principio ético de una sociología ambiental se propaga en una indagación de la crisis ambiental como reconstrucción social, que establece un futuro sostenible y sustentable de coherencia ambiental.

Por lo cual, el interés de la sociología es por "problemas relacionados con el ambiente, cuestiones ambientales y autoridad social de distintas demandas sobre el medio, proceso que entrecruzan factores estructurales del ambiente, con experiencia de vida y una perspectiva específica de percibir y apreciar la cuestión ambiental". (Aranda, 2004, p. 206). De este modo, comprende prácticas, estructuras y relaciones sociales que influyen en la interacción del entorno ambiental y promover prácticas equitativas y sostenibles.

De esta forma, la equidad en distribuir beneficios ambientales, reconoce que comunidades marginadas y vulnerables sean las más afectadas por problemas del medio ambiente, como escasez, recursos y contaminación. Es por ello, que la sociología ambiental analiza las desigualdades del medio ambiente y promueve nuevas soluciones que sean justas tanto en lo ambiental y social, así mismo que sean sostenibles, el cual permite examinar construcciones sociales que influyen en comportamientos y actitudes del entorno natural.

Junto al tema del ambiente, la manifestación de una sociología ambiental proviene de estudios rurales, que no tienen una relación entre sociedad agraria y comunidad rural con los recursos naturales, dicho de este modo, Leff, (2011), menciona que:

> La sociología ambiental es la relación de estructura, organización y conducta social con su entorno ecológico y en general con la naturaleza, podría incluirse en los abordajes más generales de la ecología humana. […], la sociología ambiental nace con la intención de construir un paradigma interdisciplinario, en su institucionalización académica ha tendido a replegarse sobre sí misma, con poca apertura hacia otros campos contiguos con los que comparte y se disputa el estudio de las relaciones entre los hechos sociales y los procesos ambientales.

Sin duda, el tema sociológico del ambiente pretende buscar un cero de normalidad de un hecho social y abrir indagación direccionada a la construcción social, siendo posible un encuentro de creatividad cultural con potencias y límites de la naturaleza. Por lo cual, se forja en ampliar un análisis de cambios históricos que se generan por la construcción y cambio global de una sociedad con perspectiva de un futuro sustentable, donde una sociología de conflictos socioambientales forja un sentido sustentable y estrategia sociocultural de apropiación de naturaleza y resolución de conflictos

Por tanto, una sociología medioambiental representa un intento de entender los recientes cambios sociales asociados o expresados por la crisis ambiental, centrando su atención en una serie de líneas de investigación, siendo también una interacción entre medio ambiente y la sociedad, lo cual conlleva estudios de efectos del medio ambiente sobre la sociedad.

No obstante, en el tema ambiental hace referencia a las discrepancias en la posibilidad de acceder al entorno saludable, cuando se reconoce la igualdad natural existente entre todos los seres humanos en dicho acceso. A más de ello, se direcciona en contribuir una planificación sostenible en examinar políticas públicas que pueden afectar

la calidad del medio ambiente y calidad de vida para las personas y comunidades de forma estable, sostenible y sustentable toda estrategia de medio ambiente.

2.2. Marco Teórico

Para la elaboración pertinente de este trabajo investigativo, es primordial tocar temas de gran interés que den realce al tema de estudio, en ello, estudiar temáticas, así como los riesgos socioambientales y las políticas, por ende, ampliar el análisis de la teoría de la Gran Transformación, y la modernidad tardía, centrada en el mercado autorregulado, que se deben tomar en consideración:

2.2.1. La teoría de la Gran Transformación

La teoría central de Polanyi, se centra en la idea del mercado autorregulado, donde el capitalismo liberal, es una construcción social artificial que puede llevar a la separación de una sociedad, mismo que argumenta que el mercado no es un fenómeno natural, sino una institución social que requiere la subordinación de la sociedad a sus exigencias. Es decir, genera un proceso de desintegración social, que desmantela lazos comunitarios, normas morales y estructuras sociales que han regulado las relaciones humanas.

Polanyi (1947) en su libro la Gran Transformación indica que “el mercado autorregulador era algo desconocido: la aparición de autorregulación representa, una inversión radical de la tendencia del desarrollo, siendo, un sistema económico regido, regulado y orientado por los mercados, asegurando el orden en la producción y distribución de bienes a ese mecanismo autorregulador” (p. 124). En este sentido, su teoría permite comprender cómo ciertas dinámicas económicas pueden afectar de forma profunda el tejido social, al romper el equilibrio entre economía, política y sociedad.

En el Barrio El Malecón, la lógica del mercado autorregulado se manifiesta en la forma en que las dinámicas económicas, como comercio, movilidad de recursos y las inversiones, influyen de forma directa en la vida social del barrio, esto genera tensiones, ya que la población local ve transformadas sus formas de convivencia, sus espacios comunes y su acceso a los recursos. Tal como señala Polanyi, el mercado no es natural, sino una construcción social, y en este sector se evidencia cuando las necesidades del capital a partir de, obras viales, proyectos urbanísticos o actividades turísticas se imponen sobre las dinámicas comunitarias.

Según Correa y Marshall (2016), el mercado autorregulado permite libre circulación de personas y capital, financiando infraestructuras con exportaciones de capital, mientras el capitalismo agrario desplazaba campesinos para garantizar alimentos y materias primas (p. 290). Es decir, las inversiones extranjeras, garantizadas por los gobiernos, pagaron importaciones con intereses y ganancias, a su vez, el capitalismo agrario desplazó campesinos hacia nuevos territorios para asegurar alimentos y materias primas.

En cuanto, al análisis de Polanyi sobre los movimientos sociales que se oponen a la mercantilización de la vida, en El Malecón también existen expresiones de resistencia, pues los habitantes defienden sus espacios comunitarios, sus formas de organización barrial y sus recursos naturales frente al avance de un modelo económico que privilegia el interés financiero sobre las relaciones humanas. De este modo, incluso a nivel local, la tensión entre mercado, política y sociedad sigue vigente, y el barrio busca mantener un equilibrio que evite la desintegración social que puede llevar a un mercado autorregulado, donde Soler (2021) en su trabajo Europa en descomposición, citado de Polanyi (1947) indica que el capitalismo liberal es:

> Una economía de precios o de mercado, esto significa que la producción y la distribución de los bienes está controlada por los precios que resultan del funcionamiento de los mercados, es decir, hay mercados para todo tipo de bienes: mercados de capital; uso de la tierra; uso de la fuerza de trabajo. Ademas, hay precios para todo tipo de bienes: precios para las mercancías llamados precios de las mercancías; uso del capital llamados interés; uso de la tierra llamados renta; uso de la fuerza de trabajo llamados salario. (p. 38)

Asimismo, las inversiones que llegan al barrio son financiadas a menudo desde el ámbito público o privado, que funcionan bajo esa lógica de rentabilidad descrita por Polanyi, las infraestructuras que se construyen en El Malecón suelen estar diseñadas para atraer capital y consumo, no necesariamente para fortalecer el tejido social. Esto provoca que, al igual que en la teoría de la Gran Transformación, la comunidad deba adaptarse a las exigencias de un mercado que regula precios, flujos y uso del territorio, en lugar de responder a las verdaderas prioridades sociales del barrio.

2.2.2. Teoría de la Modernidad Tardía

En esta modernidad tardía, ningún sistema puede controlar a los demás, lo que genera mayor libertad, incertidumbre y fragmentación social, donde Luhmann señala que la sociedad ya no se cohesiona por valores o fines comunes, sino por redes de comunicación interdependientes, donde la confianza y la toma de decisiones se vuelven más difíciles debido al exceso de información y al cambio constante.

La modernidad tardía de Niklas Luhmann es una etapa avanzada de la modernidad caracterizada por la complejidad creciente y la diferenciación funcional de la sociedad, dejando atrás las estructuras jerárquicas y centralizadas de épocas anteriores. Donde el poder y la técnica ocupan el lugar de los sucesos adversos en resultado de decisiones que vinculen con un futuro incierto, donde mira a la sociedad de riesgo como un producto sistémico y no peligroso, cuya realidad social se vuelve complejo en sistemas de estudio

y reducción, (Luhmann, 1994) donde el sistema limita la vida de los hombres y tienden a ser una priori para sus estrategias y expectativas.

En la cual, con el propio sistema los hombres son un entorno a serie de decisiones, programas y políticas, cuyo resultado es la interacción y la comunicación forman parte de órdenes distintos que evolucionan, pero nunca pierden sus propias lógicas, dando paso a una organización basada en sistemas autónomos como economía, política, educación o derecho, cada uno con su propia lógica de funcionamiento y comunicación. Dicho de este modo, la modernidad tardía es una sociedad altamente diferenciada, autorreferencial y compleja, en la que la estabilidad depende de la capacidad de los sistemas para adaptarse y comunicarse eficazmente en medio de la incertidumbre.

La noción de sociedad del riesgo, inicia por Ulrich Beck, pero las cuestiones actuales reinterpretan esa propuesta como “un proceso social activo donde el riesgo no es sólo una posibilidad física, sino un producto de decisiones políticas, económicas y científicas” (Rizkidarajat, et al., 2023). En este enfoque, los riesgos se fabrican cuando tecnologías, modelos productivos y procesos de gobernanza redistribuyen posibilidades de daño entre poblaciones y territorios.

De tal modo, la producción social de riesgos implica que intervenir de manera técnica sin cambiar relaciones de poder y estructuras productivas ofrece sólo mitigación parcial es decir, políticas de reducción de riesgo deben incluir reformas regulatorias, económicas y procesos de participación vinculante entendiendo, que la secuencia de formación de la sociedad del riesgo es precisa en forma de cambios en el espacio, cambios en la estructura y hábitos, así como en la reducción del sistema más amplio.

Los aportes de Ulrich Beck (1986, 1998) considera que en las sociedades contemporáneas el "riesgo ya no es algo externo, sino un elemento estructural que atraviesa toda la vida social entonces el riesgo emerge como una consecuencia directa de la innovación: el progreso tecnológico, industrial y económico genera efectos secundarios que no se controlan" (Montenegro, 2005). Este autor distingue entre el reparto de la riqueza y riesgos, donde los riesgos rebotan sobre quienes los producen o benefician, afectando de modo desigual.

Es decir, implica que el conocimiento científico deja de tener el monopolio de riesgos: hay una politización del riesgo, una lucha entre actores sociales sobre qué riesgos se reconocen, cuáles se priorizan y cómo se regulan en otro escenario se señalan que los sujetos y las instituciones cada vez reflexionan sobre los riesgos que generan, reforman normas y prácticas, aunque esto también crea nuevas incertidumbres esta perspectiva aparece detallada, frente a modelos de modernidad más tradicionales.

También se debe retomar la idea de gobernanza ambiental "entrelaza factores ecológicos, sociales, institucionales y valorativos, siendo un proceso dinámico en el que los actores intentan formular, negociar y reconfigurar las reglas del juego según discursos ambientales, percepciones de naturaleza y prioridades sociales distintas" (Espinoza, 2023, p. 7). Es decir, los cambios en el contexto social, institucional y ambiental reformulan el conjunto de oportunidades y limitaciones para diversos actores, provocando interacciones sociales y adaptaciones institucionales de parte del Estado.

El proceso de relación entre sociedad y naturaleza, afecta de manera directa a la gobernanza medioambiental, influye cómo se plantean los problemas medio ambientales, cómo se crean las soluciones y cómo se establecen las prioridades y los acuerdos entre objetivos cruzados cuando se cuestionan los valores, principios y fuentes de conocimiento

que determinan cómo se conceptualiza la naturaleza. De este modo, la forma en que se fusionan las diversas evaluaciones, percepciones e imágenes se vuelve más complicada y diversa cuanta más gente participa en la gobernanza medioambiental.

En este sentido la gobernanza ambiental para el desarrollo sostenible de la cuenca proporciona subrayar "los procesos de toma de decisión relativos a bienes públicos, donde se combinan actores estatales y no estatales para gestionar la cuenca, conservación, restauración, etc." (Cassio & Sánchez, 2018). Es decir, en ciertos casos la gobernanza queda diseñada, pero en la práctica adolece de falta de recursos, desigualdades en participación, ausencia de capacidades locales, corrupción, o captura por élites o intereses privados.

En este sentido, la gobernanza ambiental analiza las relaciones de los diferentes actores y la dinámica de la toma de decisiones para el manejo eficiente y eficaz de los ecosistemas. Comprendiendo, que este tipo de gobernanza es el conjunto de procesos, normas, instituciones y actores que interactúan para la toma de decisiones relacionadas con la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, la cual abarca mecanismos formales e informales que orientan el uso de recursos naturales, desde la sostenibilidad.

2.3 Marco Legal

En cuanto al marco legal referente al tema de estudio sobre las políticas de riesgos socioambientales, se considera que el sistema se compone de los ámbitos de seguridad social, salud, seguridad, gestión de riesgos, deporte, vivienda comunicación, tiempo libre, ciencia, información y transporte. Siendo importante mencionar temas relacionados a la gestión de riesgos que se estipulan en la constitución.

2.3.1. Constitución de la Republica del Ecuador

Dentro de la constitución en el Art. 4.-Principios de la gestión integral del riesgo de desastres. -Se observará la aplicación de los principios reconocidos en la Constitución de la República para garantizar el ejercicio directo de los derechos de las personas, pueblos y nacionalidades, especialmente de los grupos de atención prioritaria a quienes se brindará atención preferencial. Sin perjuicio de los principios constitucionales, son principios de la gestión integral del riesgo de desastres, los siguientes:

Autoprotección: Las comunidades, nacionalidades y pueblos, colectivos, y personas que habitan en el territorio nacional tienen como responsabilidad adoptar las medidas necesarias para conocer las amenazas, reducir su vulnerabilidad y exposición ante éstas; y, mejorar su capacidad de afrontar emergencias, desastres y catástrofes que permitan reducir los daños, las pérdidas y recuperarse de manera resiliente. El Estado establecerá políticas, herramientas y medidas que permitan a la población acceder a conocimiento en gestión de riesgos.

Corresponsabilidad: Es el compromiso legal y ético asumido por el Estado, las ciudadanas y los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil, de manera compartida, de la gestión integral del riesgo de desastres quienes prestarán todos los mecanismos de apoyo y soporte con este propósito.

Descentralización subsidiaria: Implica la responsabilidad y liderazgo en la gestión integral del riesgo de desastres de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales más cercanos a la población en su jurisdicción y ámbito geográfico; así como, la responsabilidad directa de las instituciones del gobierno central en la gestión integral de los riesgos, de acuerdo con sus competencias en el territorio.

Participación ciudadana: Se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades y colectivos en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios de la gestión integral del riesgo de desastres. (Constitución de la Republica del Ecuador, 2024, pp. 5-8)

Ademas, en el art 95 de la Constitución de la República del Ecuador, señala:

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad, la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria

2.3.2. Participación ciudadana

En cuanto al marco legal sobre participación ciudadana es necesario comprender, ya que la participación forma parte de las bases mismas de expresión de la persona y de la concepción de democracia. Ademas, si no existe democracia sin participación, significa que, sin una participación activa, racional y responsable de las personas y colectivos como protagonistas de los cambios, estos no son verdaderos y no tienen vida auténtica son una ficción, por el contrario, se producen procesos regresivos cuando el cambio ha sido impuesto y quien lo impuso desaparece.

Donde se establece, una extensa legislación que promueve la implementación de la participación ciudadana, el control social y la rendición de cuentas en la esfera pública,

que va desde mandatos constitucionales, pasa por leyes orgánicas, reglamentos operativos y llega hasta las ordenanzas provinciales y cantonales. En conjunto, instauran un orden integrado de leyes de participación que facilitan la puesta en práctica del derecho ciudadano a la participación pública, acceso a los bienes, servicios y políticas públicas.

Dicho de este modo, la participación ciudadana es parte esencial de un sistema democrático, siendo de gran importancia generar los espacios que contribuyan a que los derechos y deberes constitucional e institucionalmente establecidos sean efectivamente reconocidos y ejercidos. El desafío en este ámbito requiere de fortalecer y construir herramientas que permitan un verdadero intercambio entre la sociedad civil y el poder establecido, a continuación, se detalla las Competencias y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

Promover iniciativas de participación ciudadana de los ecuatorianos en el país y en el exterior de modo que se garantice el ejercicio de derechos y del buen vivir.

Proponer, promover y facilitar procesos de debate y deliberación pública sobre temas de interés ciudadano

Propiciar la formación ciudadana, derechos humanos, transparencia, participación social y combate a la corrupción para fortalecer la cultura democrática de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios.

Propiciar la recuperación de la memoria histórica, tradiciones organizativas, culturas y experiencias de participación democrática del Ecuador.

Monitorear la gestión participativa de las instituciones que conforman el sector público. (Consejo de participación ciudadana y control social, 2017)

En la cual, el Sistema Nacional de Participación facilita el ejercicio de los derechos de participación y la construcción paulatina del poder ciudadano en el ciclo de la política pública, la intervención de los ciudadanos en el ciclo de la política pública demanda diversos procedimientos participativos para reconocer procesos que intervienen en él y que requieren de orientaciones del control de participación, estas orientaciones se pueden realizar en los ciclos de los planes, políticas, programas y proyectos públicos

2.3.2. Secretaria de gestión de riesgos

Por lo tanto, la secretaria de Gestión de Riesgos, (2018) en el artículo 389 indica que el Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural mediante la prevención ante el riesgo, mitigación de desastres, recuperación y mejora de condiciones sociales, económicas y ambientales, para restar la condición de flaqueza. Donde, el sistema de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional, desde las funciones principales:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.

2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.

3. Asegurar que las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.

4. Fortalecer en la ciudadanía en entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos campos de acción.

5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.

6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.

7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo.

Del mismo modo en el artículo 390, indica que los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respecto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad. (pp. 6-7)

Ante lo expuesto, es conveniente, adecuado y relevante que las instituciones públicas incluyan mecanismos para garantizar que la gestión de riesgos se integre a la planeación tanto nacional como descentralizada. Estos mecanismos pueden servir como instancia asesora y ejecutora para asegurar que los planes de todos los organismos y dependencias funcionen de manera que minimicen el impacto de los riesgos y mejoren el cumplimiento de las competencias y responsabilidades de sus territorios.

Por consiguiente, en el artículo 140 del COOTAD, que menciona la Constitución de la Republica del Ecuador (2024) en su segundo inciso, dispone que los gobiernos

autónomos descentralizados municipales adopten normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos sísmicos con el propósito de proteger personas, pueblos y naturaleza.

En el numeral 3 del artículo 11 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, al regular el componente de ordenamiento territorial de la planificación del desarrollo local dispone que corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos identificar los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital.

En el numeral 3 del artículo 18 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo dispone que, para la declaratoria de suelo urbano de protección, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipal o metropolitanos acogerán lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos.

De este modo, los principales garantizan el goce y ejercicio de derechos inhalados en la Constitución, los relacionados con el Régimen del Buen Vivir, afectados por la ocurrencia de desastres naturales de origen natural, socio natural o antrópico. Mismas que establecen un régimen de protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres, integrando el análisis y gestión del riesgo como un elemento transversal en regímenes de planificación, ordenamiento territorial, inversión y gestión ambiental.

Indica prever mecanismos efectivos para la reducción del riesgo de desastres tanto a nivel nacional, como provincial y local; mejorando la capacidad institucional para hacer frente a la vulnerabilidad y el riesgo asociado, así como mejorar la capacidad de la población para superar un desastre (resiliencia). Las cuales ayudan a gestionar el financiamiento necesario para el funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos y coordinar la cooperación internacional en este ámbito.

CAPÍTULO III – METODOLOGÍA

El marco metodológico de la investigación sobre políticas de riesgo socioambiental en el barrio Malecón, se sustenta en un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y analítico, que permite identificar impactos sociales y ambientales derivados de la implementación de dichas políticas y valorar su eficacia en la gestión local. Se emplea el método inductivo, deductivo para comprender problemas desde la realidad comunitaria hasta su relación con marcos normativos y de planificación. Como técnicas de recolección de información se consideran las encuestas dirigidas a actores comunitarios, con el fin de obtener una visión integral de los avances, limitaciones y desafíos en la gestión de riesgos socioambientales en el contexto estudiado.

3.1 Método de la investigación

3.1.1 Método Cuantitativo

Para Campos, (2024) el método cuantitativo define como “un proceso sistemático de recolección, análisis e interpretación de datos numéricos para responder preguntas de investigación específicas y validar hipótesis, se basa en seleccionar datos cuantificables, que son analizados utilizando técnicas estadísticas” (p. 4) Este tipo de investigación se centra en cuantificar el análisis de datos, que permita estudiar las políticas de gestión socio ambiental, para garantizar el desarrollo sustentable, en base al equilibrio entre lo económico, social ambiental, un tema de relevancia en el barrio Malecón.

Cabe indicar, que un análisis cuantitativo para ampliar la información sobre las políticas de riesgo socioambiental se debe utilizar enfoques estadísticos y matemáticos para evaluar la probabilidad y gravedad de los riesgos y dar números a las posibles repercusiones, cuyo enfoque permite comprender los peligros de una manera más real y objetiva, lo que ayuda a tomar decisiones en materia de gestión social y medioambiental.

También son instrumentos útiles para la gestión de los riesgos socioambientales, ya que ofrecen una base precisa e imparcial para las opciones y planes de acción destinados a atenuar los efectos adversos.

3.2. Tipo de Investigación

3.2.1. Investigación descriptiva

Para Taíman, (2022) la investigación descriptiva "consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de actividades, objetos, procesos y personas" (p. 15). En cuanto, a la investigación implica que se identifiquen políticas de riesgos socioambientales las cuales describan de forma detallada los peligros y amenazas que surgen de las operaciones de un Barrio, comunidad u organización a nivel ambiental tanto en contaminación, deforestación y social desde el desplazamiento de comunidades e impactos de la salud del ser humano-

Pues intenta recoger información de gran utilidad en el análisis estadístico de una muestra, estudiando características de un enfoque amplio de gestión ambiental y se genere políticas y estrategias para mejorar esta temática dentro del barrio, además, sea de conocimiento amplio para los habitantes, para que trabajen en cooperación y exista una participación comunitaria contundente en fin de contribuir al espacio social y ambiental. Al mismo tiempo, desde una vista descriptiva una política de riesgo socioambiental, se enfoca en detallar los procedimientos para identificar, evaluar y gestionar los impactos ambientales y sociales de las actividades en el Barrio El Malecón.

3.2.2. Investigación bibliográfica

"Es un proceso mediante el cual recopilamos conceptos con el propósito de obtener un conocimiento sistematizado, cuyo objetivo es procesar los escritos principales de un tema

particular, este tipo de investigación adquiere diferentes nombres biblioteca, documental, literatura, secundaria, resumen, etc." (Salas, 2019). En esta averiguación se obtiene información conceptual a partir de material informativo como libros revistos, artículos científicos u otros documentos que ayuden en obtener dediciones o datos escritos que expliquen temas de riesgos socioambientales.

Con el fin de obtener una comprensión general de la gestión socioambiental, incluyendo sus políticas, estrategias, desarrollo e implicación, la investigación nos permitirá conocer diversos temas relacionados con el objeto de estudio en El Malecón, a fin de cumplir con los objetivos planteados, es necesario reunir conceptos y definiciones adecuados para procesar las reflexiones primarias sobre el tema de la investigación. Así, es más fácil comprender que el riesgo socioambiental es la posibilidad que las actividades humanas económicas tengan impactos negativos sobre el medio ambiente y comunidades humanas, afectando la biodiversidad, derechos humanos, salud, estilos de vida y cohesión social.

3.3. Técnicas e instrumentos de investigación

3.3.1 La Encuesta

"Es considerado como una entrevista por cuestionario, así es un método empírico que utiliza un instrumento o formulario digital o impreso, destinado en obtener respuestas sobre el problema de estudio y los sujetos aportan la información, llenando por sí mismos". (Feria & Mantecón, 2020, p. 72). Esta técnica permite mejorar la forma de tabular y estudiar opiniones recibidas de las personas encuestadas, siendo información oportuna para el investigador y útil para la investigación en la presente investigación, es una herramienta que consiste en la recopilación de datos, la cual permite conocer de

manera amplia temas de relevancia sobre políticas de una gestión socio ambiental por medio de los habitantes del barrio El Malecón.

Es decir, que para el cumplimiento del objetivo se utilizará encuestas siendo un procedimiento dentro de la investigación descriptiva donde se recopilará datos, para investigar las políticas de gestión socio ambiental. Como bien se mencionaba, se utilizará un enfoque presencial, el barrio Malecón será el campo de estudio donde permita acceder en obtener información pertinente sobre gestión social y ambiental, a raíz de varias problemáticas surge cambios drásticos en el barrio, afectando al ambiente y el bienestar de las personas, donde se encuestará de manera directa entre el encuestador y encuestado, a fin de recopilar toda información por medio de esta técnica de investigación.

3.3.2 Cuestionario

"Es una herramienta de investigación que consta de una serie de preguntas para recopilar información útil de los encuestados, incluyen preguntas escritas u orales, sean preguntas abiertas o cerradas, las preguntas cerradas ofrecen a los encuestados una serie de respuestas predeterminadas entre las que pueden elegir" (Petrat, 2022) Es decir, a través de esta herramienta se recogerán datos sobre riesgo socioambiental, en la cual se utilizará un cuestionario con preguntas y respuestas cerradas, esencial para la investigación, destacando el hecho de que las preguntas se abordarán utilizando un conjunto de opciones específicas, que permitirá cuantificar datos mediante tablas o gráficos.

Al preguntar sobre políticas medioambientales, tácticas de sostenibilidad, gestión de recursos y métodos de mitigación de catástrofes, el cuestionario sobre políticas de riesgo socioambiental investiga cómo gestionar los riesgos asociados al medio ambiente y la sociedad, dentro del Barrio El Malecón. Su objetivo es identificar, evaluar y clasificar los peligros con el fin de crear respuestas que permitan la recopilación sistemática y

organizada de información sobre actitudes, conocimientos y percepciones del público sobre estos riesgos, donde se ofrece detalles de los peligros socioambientales, además de las estrategias de gestión y prevención puestas en marcha.

3.4. Criterio de inclusión y criterio de exclusión

3.4.1 Criterio de inclusión

Los criterios de inclusión están involucrados en las políticas que deben ser ejecutadas en el Barrio Malecón.

- Personas que hayan residido en el Barrio Malecón de forma continua.
- Adultos de 18 a 75 años
- Funcionarios municipales responsables de gestión de riesgo/ambiente,
- Líderes comunitarios y representantes de ONG u organizaciones comunitarias.
- Políticas, decretos, actas, informes técnicos, registros, catastros y mapas oficiales relacionados con gestión de riesgos en Malecón.

3.4.2 Criterio de exclusión

Los criterios de exclusión se enfocan en los riesgos socioambientales que se hallan dentro y fuera del barrio.

- Personas que vivieron en Malecón por menos de 6 meses
- Habitantes que difieran de otros barrios.

3.5 Población y muestra

3.5.1. Población

Según el PDOT (2023) del GAD municipal del Cantón Echeandía 2023-2027 establece que la población del Barrio Malecón es de 400 habitantes siendo el conjunto de sujetos que reúnen los mismos rasgos que se desea estudiar, en la cual, este grupo poblacional se constituye un universo total de las personas que tienen características similares para la investigación. Es decir, su enfoque es ampliar el conocimiento de políticas de riesgos socioambiental, misma que ayuda a comprender de forma profunda los impactos y ayude a que exista una participación ciudadana en temas de gestión de riesgos a fin de minimizar políticas deficientes y promover un desarrollo sostenible

3.5.2. Muestra

Conociendo la población que es 400 habitantes, se estipula la muestra probabilística finita, donde se obtiene una muestra de 197 habitantes donde al obtener la muestra permite realizar un análisis estadístico a fin de entender las opiniones de la población, sobre la percepción de políticas de riesgos socioambientales y prioridades, en temas de riesgos y relaciones de variables, para obtener una idea clara de las necesidades y preocupaciones de la población, en la cual se usa la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(e^2 * (N-1)) + (Z^2 * p * q)}$$

Donde:

- n = tamaño de la muestra
- N = tamaño de la población = 400
- Z = nivel de confianza: 95% → 1.96
- p = probabilidad de éxito q=1−p=0.5
- e = margen de error = 0.05 (5%)

$$n = \frac{400 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.05)^2 * (400-1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{400 * 0.9604}{0.9975 + 0.9604}$$

$$n = \frac{384.16}{1.9579} = 197$$

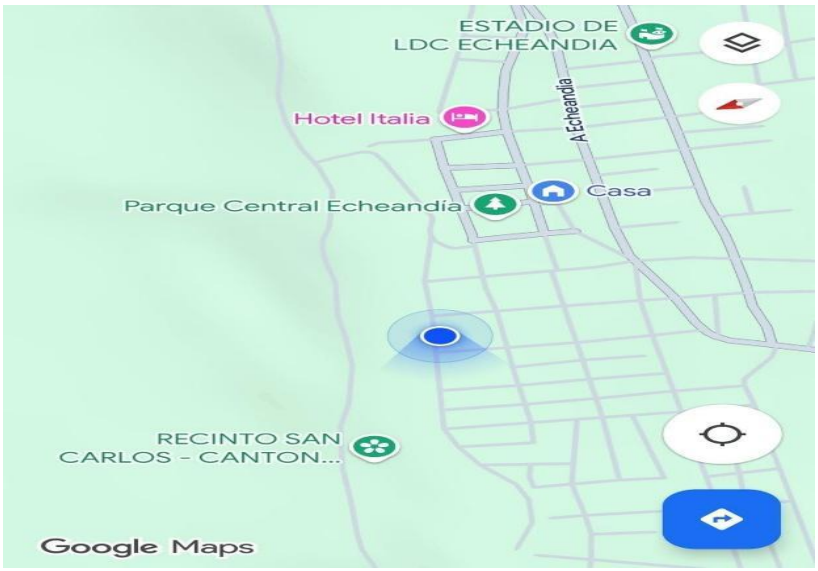
Donde se utiliza el 95% de probabilidad, con un margen error, de 0,05 donde permita indagar a las personas sobre las políticas y problemas de gestión ambiental, se enfoca en ciertos puntos teóricos de gestión ambiental, la participación comunitaria, desarrollo sustentable y sostenible que surgen en los habitantes del Barrio Malecón

De igual forma, para el procedimiento de recolección de datos se toma en consideración la encuesta como técnica en la recolección de datos, se genera por medio de un cuestionario escrito, elaborada con una serie de preguntas estructuradas, cerradas, las cuales serán aplicadas, a los habitantes del Barrio Malecón, el cual, permita dar a conocer al presente trabajo investigativo, que está orientado en determinar el enfoque de políticas de gestión ambiental.

3.6 Localización geográfica del estudio

Para el estudio en localización geográfica del estudio se efectuará en el Barrio Malecón cantón Echeandía.







Fuente: Google maps.

Capítulo IV – Resultados y discusión

4.1. Resultados

Sección 1: Información general

En este apartado sirve para comprender mejor el contexto y las características de una persona este tipo de preguntas se utiliza en muchos campos con distintos propósitos como la comprensión del ciclo de vida, identificar el rol social y económico tal como la ocupación la estabilidad financiera y el estilo de vida de las personas, se evalúa las capacidades y conocimientos el cual nos ayuda a estimar el nivel de compresión en ciertos temas y por último la edad nos permite hacer comparaciones más claras. En este sentido, para la encuesta servirá de mucha ayuda porque ayudara a comprender si se han efectuado o no las políticas de riesgo socioambientales de forma adecuada en el barrio Malecón.

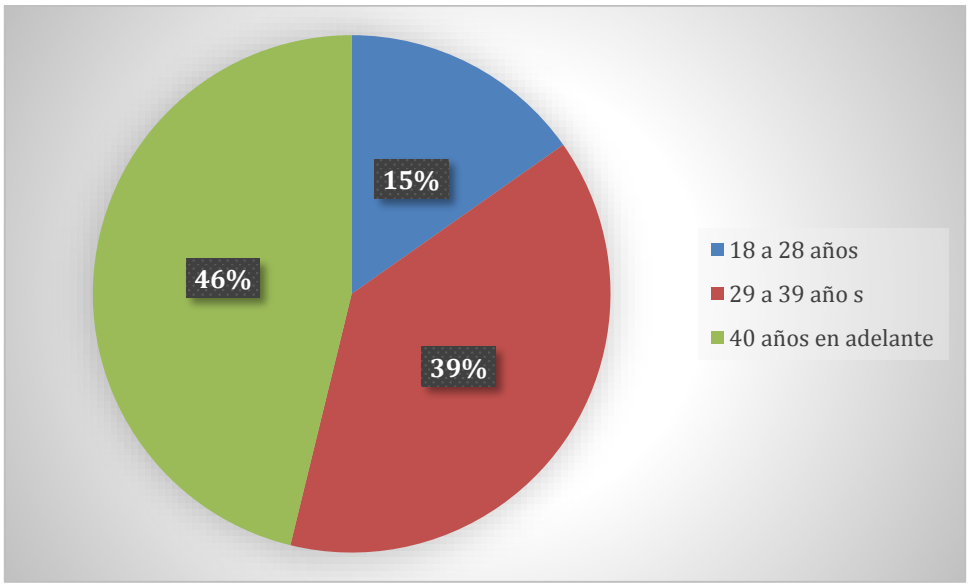
1. ¿Cuál es su edad?

Tabla 1.- Edad

Variable	Frecuencia	Porcentaje
18 a 28 años	30	15%
29 a 39 años	76	39%
40 años en adelante	91	46%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 1.- Edad



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: De los encuestados, el grupo más representado es de 40 años en adelante, equivale al 46%, esto indica que casi la mitad de la muestra está compuesta por personas adultas maduras o mayores. Un 39%, este grupo también tiene una presencia significativa de 18 a 28 años, lo cual sugiere una muestra con mayoría de adultos con posible experiencia laboral o vida profesional activa. Tan solo el 15% pertenece al grupo más joven, esto indica una baja representación de jóvenes en el estudio

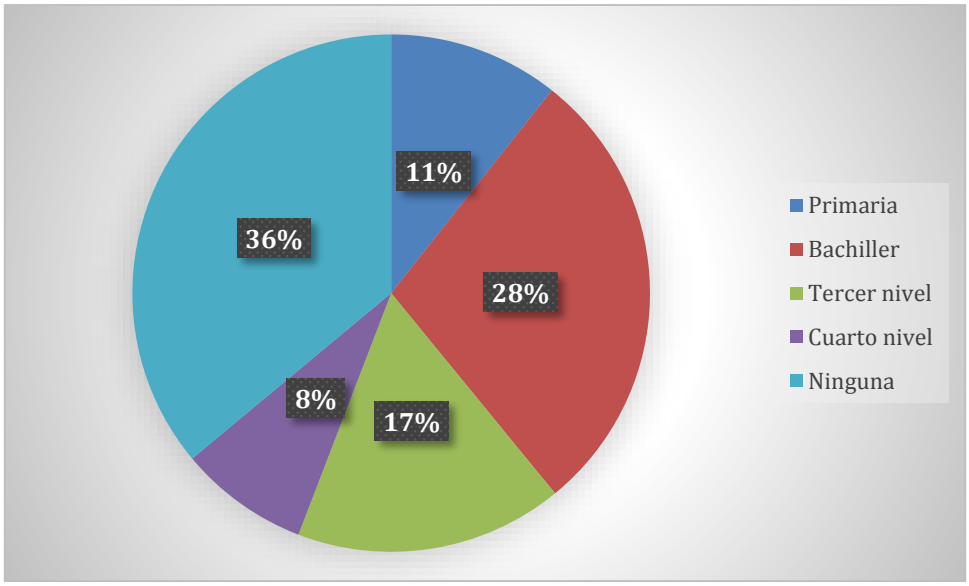
2. ¿Cuál es su nivel de educación?

Tabla 2.- Nivel de educación

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	21	11%
Bachiller	56	28%
Tercer nivel	33	17%
Cuarto nivel	16	8%
Ninguna	71	36%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 2.- Nivel de educación



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: El 36% de las personas no tienen ningún nivel de educación formal, siendo un dato significativo y podría tener alcances para políticas educativas o estrategias de inclusión, con el 28% el nivel de bachillerato representa que han logrado terminar la educación secundaria. Solo el 17% del total ha alcanzado niveles de educación superior, tercer nivel, donde el 8% adquirió un cuarto nivel, y el 12% tiene como máximo nivel la educación primaria.

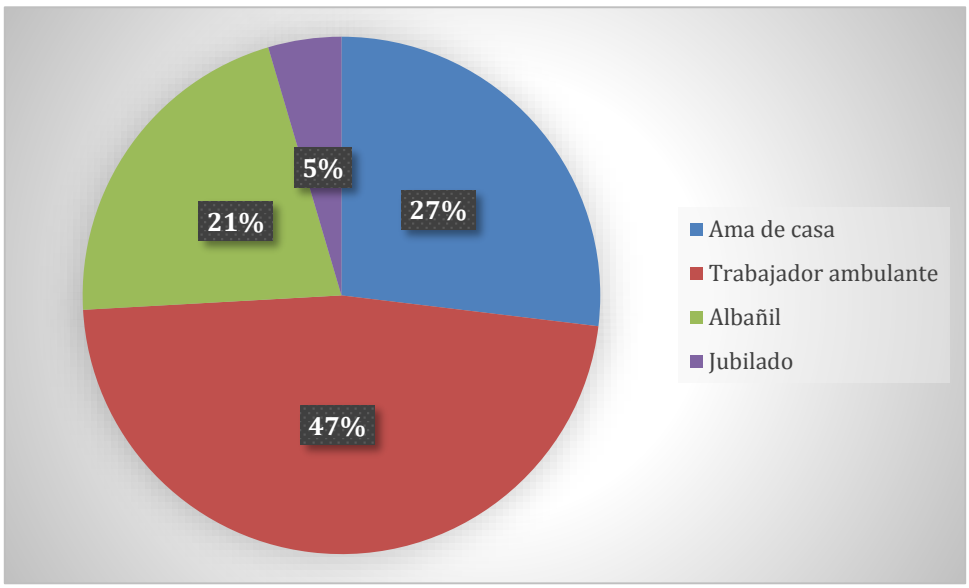
3. ¿Cuál es su ocupación actual?

Tabla 3.- Ocupación

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Ama de casa	53	27%
Trabajador ambulante	93	47%
Albañil	42	21%
Jubilado	9	5%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 3.- Ocupación



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: De los encuestados, 47% son trabajadores ambulantes, indica una fuerte presencia del sector informal que se asocia a condiciones laborales precarias, falta de seguridad social y bajos ingresos. El 27% son amas de casa, quienes son mujeres dedicadas a las tareas domésticas, un 21% son albañiles, una ocupación por hombres, que refleja trabajo en construcción, el 5% es jubiladas indica una baja cobertura de seguridad social, donde se caracteriza por desempeñarse en ocupaciones informales y no calificadas, como trabajadores ambulantes, lo que refleja un contexto de vulnerabilidad económica.

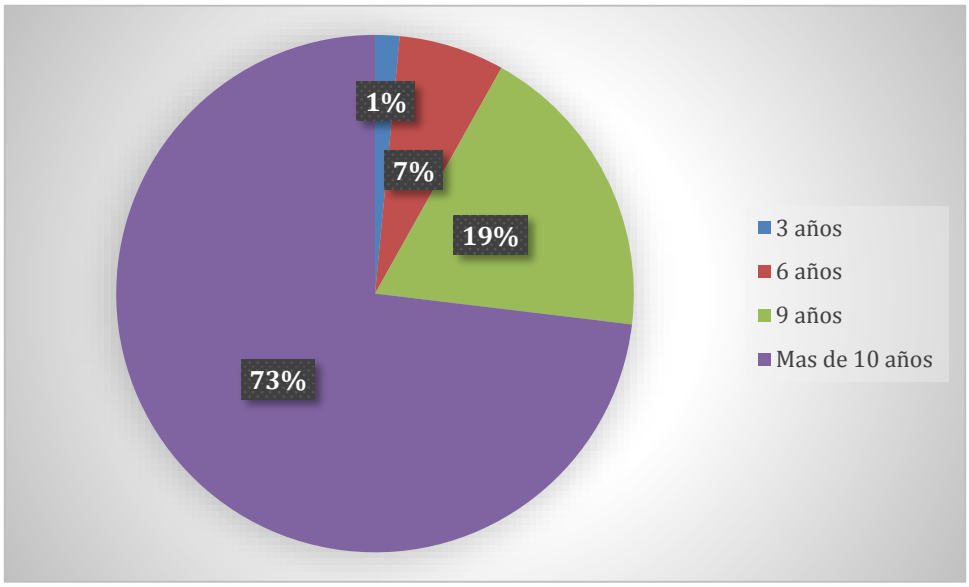
4. ¿Cuánto tiempo ha vivido en este barrio?

Tabla 4.- Tiempo vivido en el barrio

Variable	Frecuencia	Porcentaje
3 años	3	1%
6 años	13	7%
9 años	37	19%
Mas de 10 años	144	73%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 4.- Tiempo en el barrio



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: El 73%, ha vivido en el barrio más de 10 años, refleja una alta estabilidad en formación, pertenencia al lugar y conocimiento del entorno, un 19% han residido 9 años, así como el 7% han vivido 6 años y solo el 1% han vivido 3 años. En este sentido, la mayoría han observado si se han implementado o no políticas relacionadas con riesgos ambientales en control de inundaciones, manejo de residuos, contaminación, quienes, al no ver cambios, dan un indicio de la ausencia o ineficacia de las políticas.

Sección 2: Conocimiento y percepción sobre riesgos ambientales

Esto radica en su capacidad para influir directamente en las decisiones individuales y colectivas que afectan al medio ambiente, la salud humana y el bienestar social, una compresión adecuada permite tomar decisiones responsables, fomentar la participación, adoptar hábitos sostenibles y exigir acciones, a fin de conocer y comprender los riesgos ambientales no solo ayuda a proteger el entorno, sino que empodera a las personas para actuar de forma responsable.

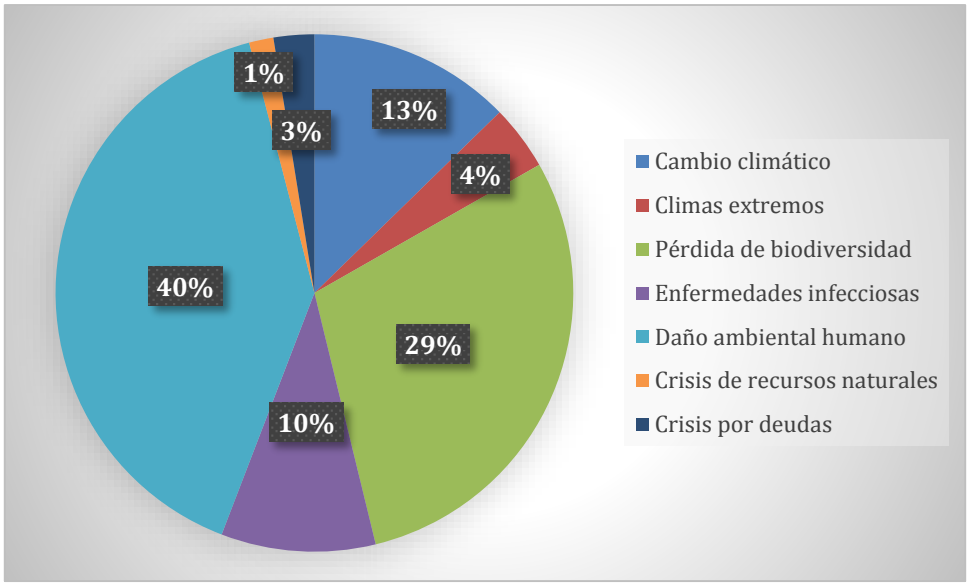
5. ¿Cuál de los siguientes riesgos ambientales afectan a su barrio?

Tabla 5.- Riesgo ambiental que afecta el barrio

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Cambio climático	25	13%
Climas extremos	8	4%
Pérdida de biodiversidad	58	29%
Enfermedades infecciosas	19	10%
Daño ambiental humano	79	40%
Crisis de recursos naturales	3	1%
Crisis por deudas	5	3%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 5.- Riesgo ambiental que afecta el barrio



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: El daño ambiental causado por el ser humano, con un 40%, son problemas de contaminación, deforestación, pérdida de biodiversidad un 29%, refleja preocupación por impactos ecológicos, el cambio climático 13% y climas extremos 4% tienen menor relevancia, enfermedades infecciosas representan un 10%, crisis de recursos naturales 1% y por deudas 3% donde los habitantes perciben problemas ambientales locales como urgentes, revelando la necesidad de políticas efectivas de gestión ambiental.

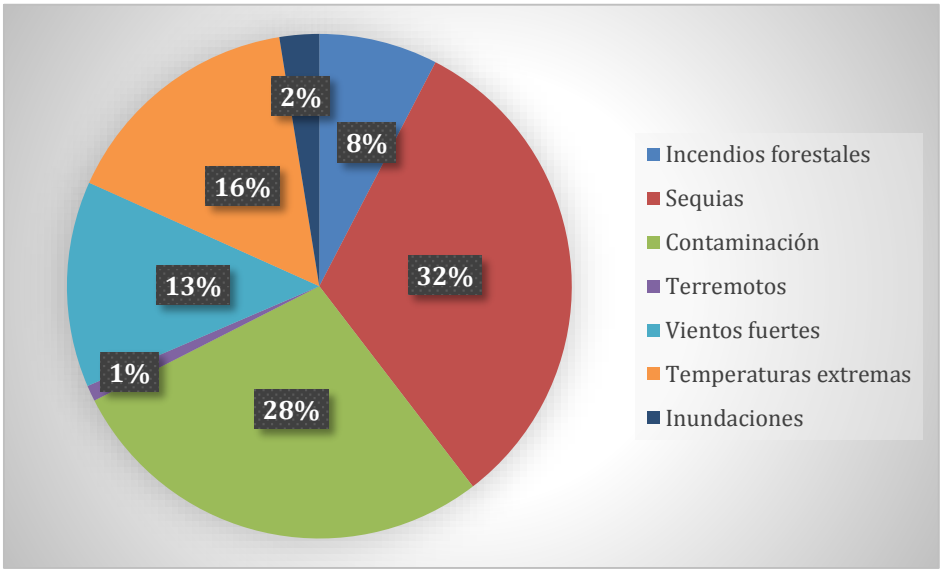
6. ¿Cuáles son los riesgos ambientales que más le preocupan?

Tabla 6.- Riesgos ambientales que preocupan

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Incendios forestales	15	8%
Sequias	63	32%
Contaminación	55	28%
Terremotos	2	1%
Vientos fuertes	26	13%
Temperaturas extremas	31	16%
Inundaciones	5	2%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 6.- Riesgos ambientales que preocupan



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: Las sequías son el riesgo ambiental que más preocupa a los habitantes del barrio con un 32%, la contaminación un 28% evidencia una sensibilidad frente a efectos del cambio climático y malas prácticas ambientales, las temperaturas extremas 16% y vientos fuertes 13% generan inquietud, por su impacto en la agricultura, en cambio, los incendios forestales 8%, inundaciones 2% y terremotos 1%, donde percibe como amenazas a la escasez de agua y degradación ambiental local.

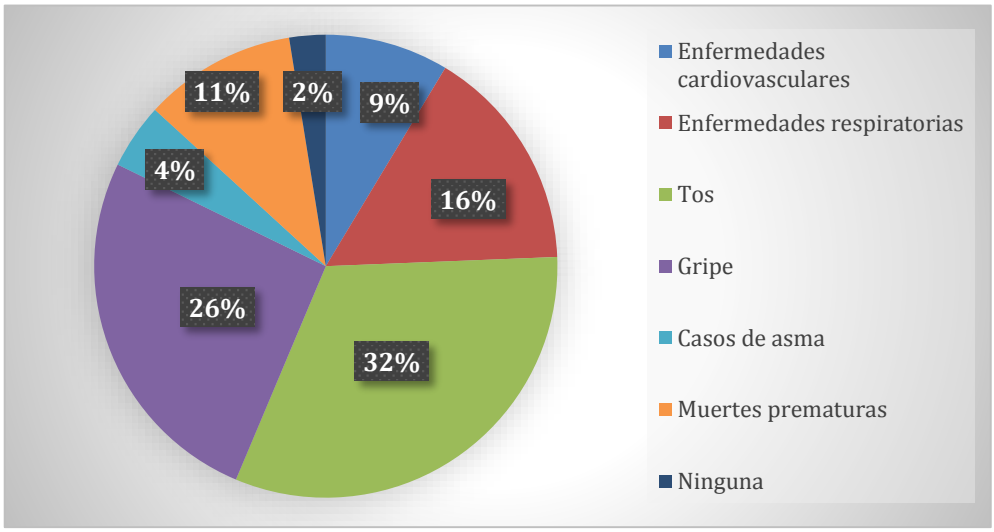
7. ¿Usted o su familia ha experimentado algún problema de salud relacionado con la contaminación ambiental, seleccione una de ellas?

Tabla 7.- Ha experimentado algún problema de salud

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Enfermedades cardiovasculares	17	9%
Enfermedades respiratorias	31	16%
Tos	63	32%
Gripe	51	26%
Casos de asma	9	4%
Muertes prematuras	21	11%
Ninguna	5	2%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 7.- Ha experimentado algún problema de salud



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: Los resultados muestran que la tos 32% y la gripe 26% son problemas de salud relacionados con la contaminación ambiental, por aire contaminado y malas condiciones ambientales, enfermedades respiratorias 16% y las cardiovasculares 9% reflejan impactos en la salud de la población, casos de asma 4%, y muertes prematuras 11% son menos frecuentes, el 2% afirma no haber sufrido ningún problema, indica una afectación y la contaminación ambiental en el bienestar físico de los habitantes del barrio.

Sección 3: Vulnerabilidad y preparación ante desastres naturales

Esta sección busca evaluar el nivel de vulnerabilidad de los habitantes del barrio el malecón frente a desastres naturales, así como su nivel de preparación y capacidad de respuesta, con fin de adquirir los conocimientos y percepción del riesgo y cono aplican las políticas de riesgo socioambientales ante estos tipos de desastres naturales.

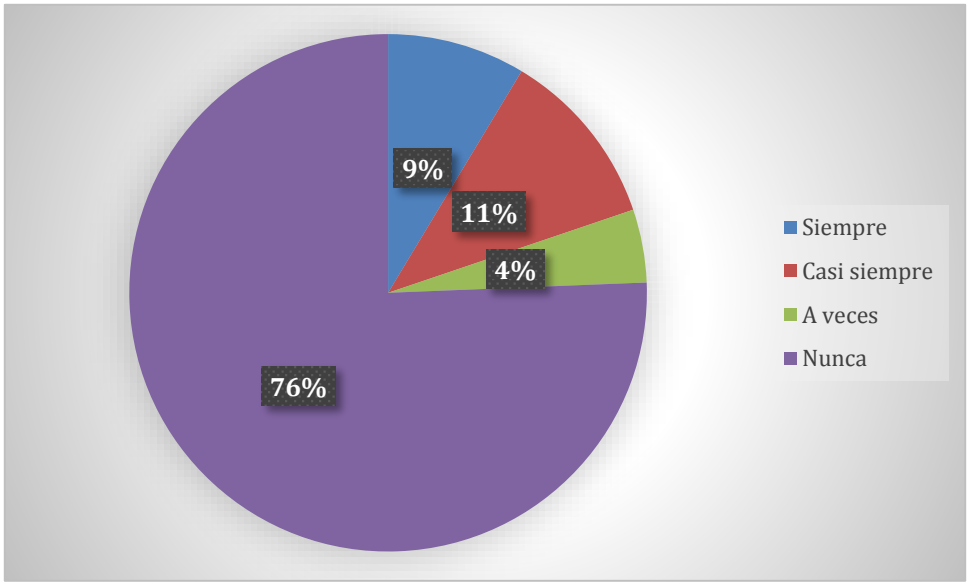
8. ¿Se siente usted preparado para enfrentar un desastre natural, como un terremoto o una inundación?

Tabla 8.- Esta preparado para enfrentar un desastre natural

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	17	9%
Casi siempre	22	11%
A veces	9	4%
Nunca	149	76%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 8.- Esta preparado para enfrentar un desastre natural



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: Una mayoría de los encuestados, con el 76% afirman no estar preparado para enfrentar situaciones como terremotos o inundaciones, un 9% menciona estar siempre preparado y 11% casi siempre, mientras que un 4% dice nunca, estos datos reflejan una marcada vulnerabilidad comunitaria frente a eventos naturales adversos. La falta de capacitación, planes de emergencia y formación comunitaria destaca la necesidad urgente de implementar programas de educación y prevención ante riesgos naturales.

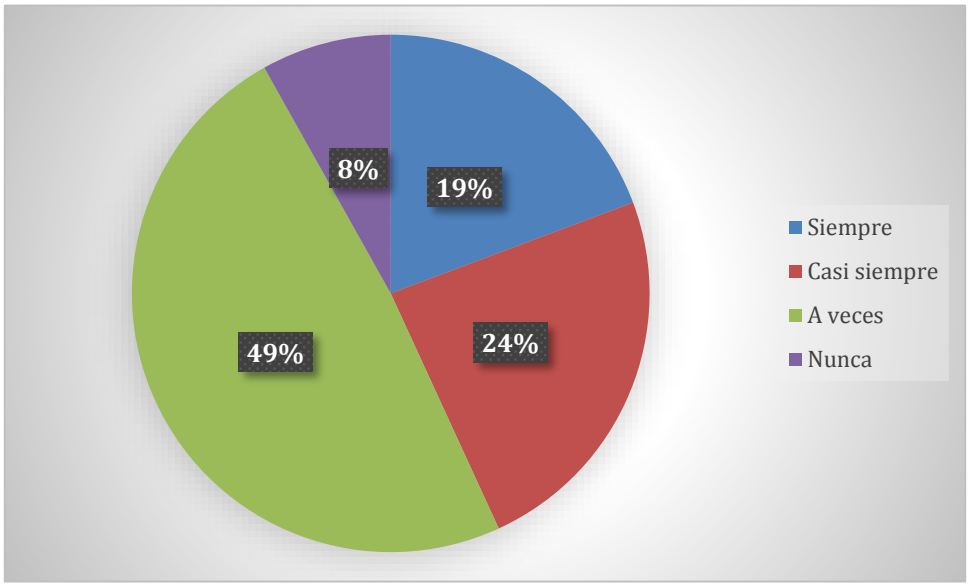
9. ¿Conoce usted los planes de emergencia y evacuación en caso de un desastre natural?

Tabla 9.- Conoce planes de emergencia y evacuación

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	38	19%
Casi siempre	47	24%
A veces	96	49%
Nunca	16	8%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 9.- Conoce planes de emergencia y evacuación



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: El 49% indica a veces conoce los planes de emergencia y evacuación, esto sugiere una muestra sin seguridad sobre caso de un desastre, el 19% dice siempre, mientras el 24% responde casi siempre y 8% revela que nunca ha tenido conocimiento de estos planes de prevención, lo que representa un riesgo importante si ocurriera una emergencia, debido a la falta de acceso a la información, o escasa difusión de los planes de emergencia, en el barrio Malecón,

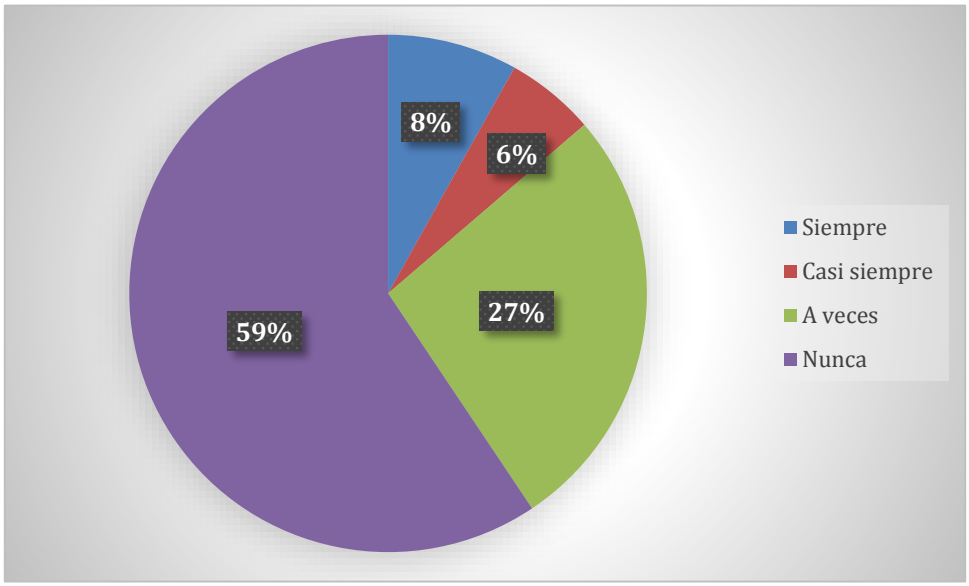
10. ¿Ha participado usted en algún simulacro o ejercicio de preparación para desastres naturales?

Tabla 10.- Ha participado en algún simulacro

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	8%
Casi siempre	11	6%
A veces	53	27%
Nunca	117	59%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 10.- Ha participado en algún simulacro



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: El 59% nunca ha participado en un simulacro siendo una falta de prácticas preventivas, en contextos vulnerables a riesgos ambientales, el 27% indica a veces, en un simulacro ocasional, en trabajos o escuelas. Solo un 8% participa siempre, y un 6% casi siempre, quienes cuentan con una experiencia continua o frecuente en este tipo de simulacros, siendo una grave carencia de cultura preventiva y de preparación, donde es necesario se genere más simulacros de prevención en el barrio.

Sección 4: Acceso a servicios básicos e infraestructura

El acceso a servicios básicos e infraestructura en el barrio Malecón es un factor crucial para comprender la vulnerabilidad del barrio frente a los riesgos socioambientales, las políticas en este sentido tienen un papel fundamental sin embargo la efectividad de la misma depende de la capacidad de integrar al barrio en la toma de decisiones y prioriza la mejora de los servicios como el agua potable, electricidad, trasporte y saneamiento con un enfoque en la gestión de políticas de riesgo socioambientales más prioritario.

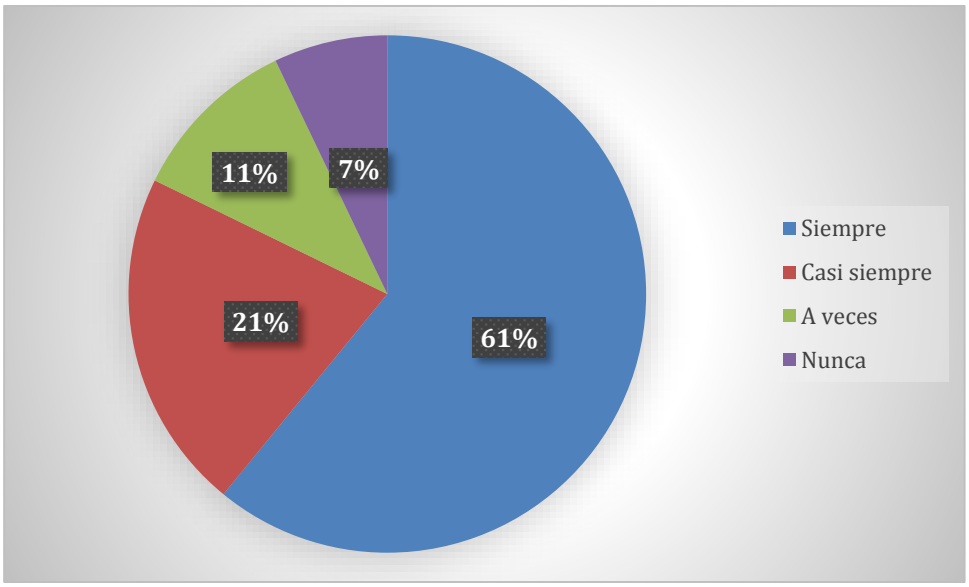
11. ¿Usted cuenta con el acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado y recolección de basura?

Tabla 11.- Cuenta con acceso a servicios básicos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	120	61%
Casi siempre	42	21%
A veces	21	11%
Nunca	14	7%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 11.- Cuenta con acceso a servicios básicos



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: De los 197 encuestados, el 61% indica tener acceso constante a servicios como agua potable, alcantarillado y cogida de basura, un 21% reporta casi siempre, que indica deficiencias en el suministro, el 11% dice a veces, lo cual representa un nivel de vulnerabilidad mayor y refleja falta de cobertura total, servicios deficientes, en ciertos tiempos se olvidan de llevar la basura, el 7% no tienen acceso en absoluto, siendo un dato crítico en situación de exclusión social e impactos negativos de salud.

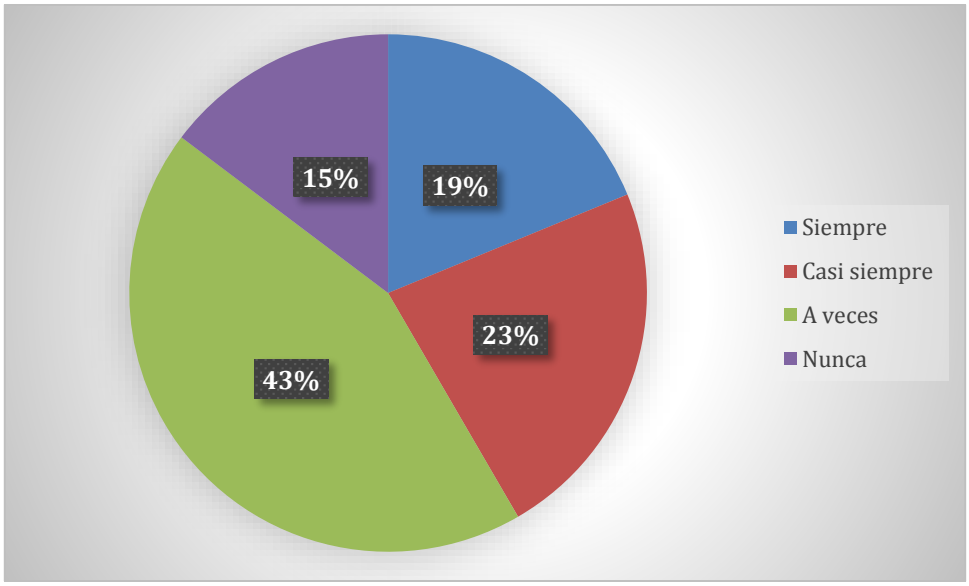
12. ¿Está satisfecho con la calidad de los servicios básicos en su barrio?

Tabla 12. Está satisfecho con la calidad de los servicios básicos.

Variable	Porcentaje	Porcentaje
Siempre	37	19%
Casi siempre	45	23%
A veces	86	43%
Nunca	29	15%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 12.- Está satisfecho con la calidad de los servicios básicos.



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: Del total de encuestados el 43% mencionan a veces, indica la calidad de servicios básicos en agua, alcantarillado, recolección de basura, es irregular o inestable, un 23% indican casi siempre y el 19% siempre, esto muestra que está conforme de forma constante con la calidad del servicio, solo el 15% afirman nunca, siendo una situación demanda en mejorar la gestión y mantenimiento de servicios públicos, además de mecanismos de monitoreo comunitario para asegurar su trabajo, así los habitantes del barrio se sientan cómodos con todos los servicios de forma adecuada.

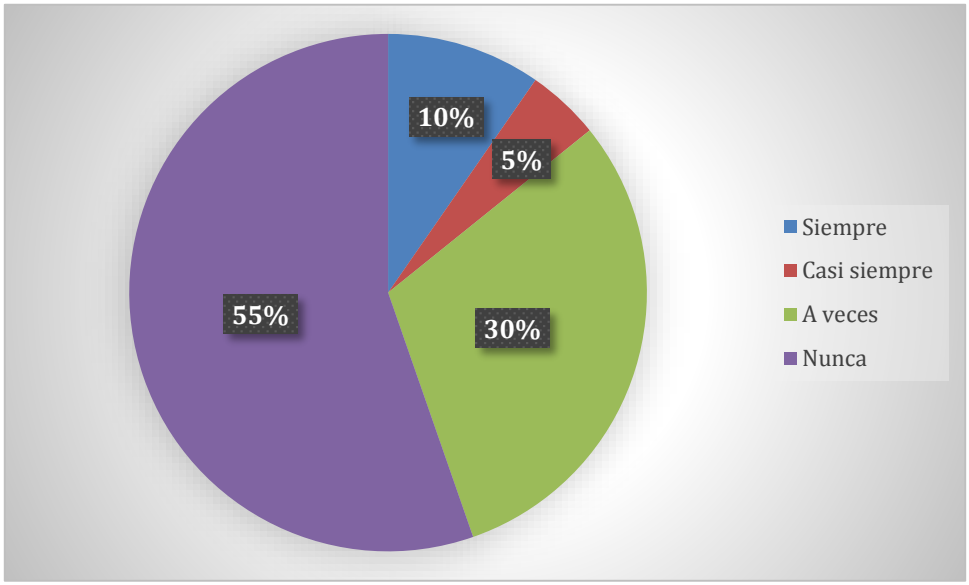
13. ¿Cree usted o considera que la infraestructura en su barrio es adecuada para enfrentar desastres naturales?

Tabla 13.- La infraestructura de su barrio es adecuado

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	19	10%
Casi siempre	9	5%
A veces	60	30%
Nunca	109	55%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 13.- La infraestructura de su barrio es adecuado



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: El 55% de los encuestados considera que la infraestructura del barrio nunca es adecuada para enfrentar desastres naturales, esto representa una clara percepción de riesgo, que incluye obras débiles, calles en mal estado, falta de drenaje y falta de señalización, el 30% indica a veces es adecuada, una percepción de desigualdad, el 9% siempre considera adecuada la infraestructura y un 4% eligió casi siempre, quienes consideraron que existen infraestructuras adecuadas para enfrentar un desastre natural.

Sección 5: Participación comunitaria y toma de decisiones

Es fundamental para entender como los habitantes del barrio Malecón pueden influir en la formulación e implementación de policías de gestión socioambientales, la participación activa del barrio en este proceso es fundamental pues garantizar que las políticas sean efectivas y estén alineadas con la necesidad real de cada habitante. Además, la capacidad del barrio para involucrase depende de factores como educación, las organización social y confianza en instituciones, por lo tanto, la toma de decisiones es un proceso interactivo que involucra a todos los habitantes del barrio el Malecón incluido leyes locales, organizaciones comunitarias y autoridades públicas.

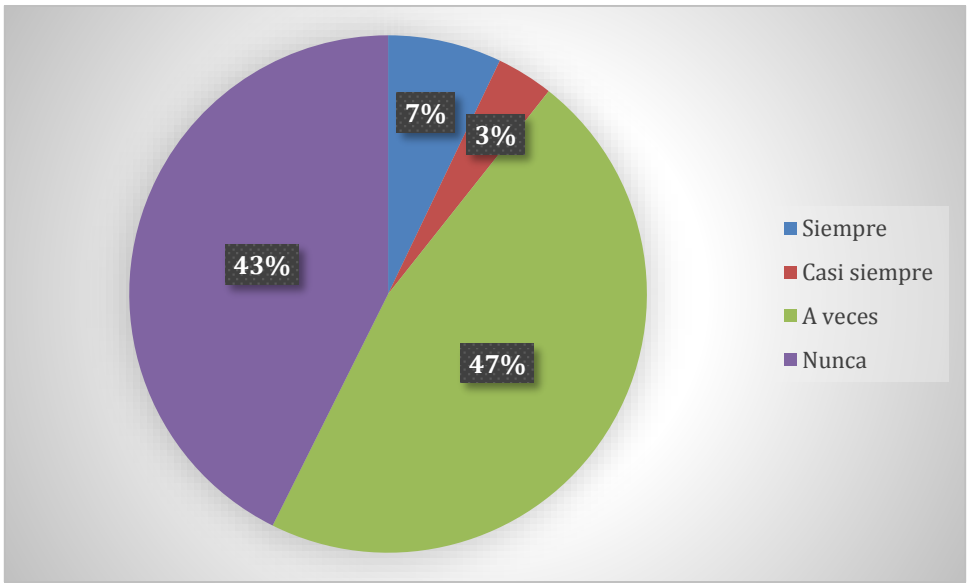
14. ¿Se siente usted involucrado en la toma de decisiones sobre políticas de riesgo socioambiental en su barrio?

Tabla 14.- Se ha involucrado en tomas de decisiones sobre políticas ambientales.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	14	7%
Casi siempre	7	3%
A veces	92	47%
Nunca	84	43%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 14.- Se ha involucrado en tomas de decisiones sobre políticas ambientales.



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: Solo un 7% siempre y 3% casi siempre se siente involucrado en las decisiones relacionadas con políticas de riesgo socioambiental en su barrio, donde se evidencia falta de espacios de participación ciudadana formales y efectivos, el 47% indica a veces donde se visibiliza una inclusión parcial, en la toma de decisiones, es decir, puede existir consultas, pero sin seguimiento, un 44% señala que nunca ha sido parte de decisiones relacionadas con políticas de riesgo, temas ambientales y gestión de desastres.

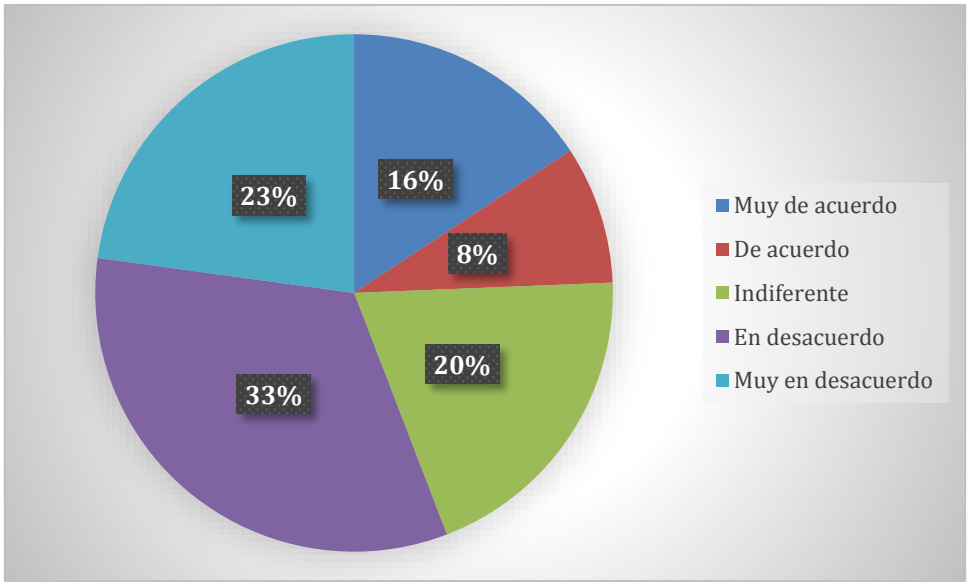
15. ¿Usted conoce los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones sobre políticas de riesgo socioambiental?

Tabla 15.- Conoce mecanismos de participación ciudadana sobre políticas ambientales

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	31	16%
De acuerdo	17	8%
Indiferente	39	20%
En desacuerdo	65	33%
Muy en desacuerdo	45	23%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 15.- Conoce mecanismos de participación ciudadana de políticas ambientales



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: De la encuesta en desacuerdo el 33% y muy en desacuerdo el 23%, indica que no conoce mecanismos para participar en decisiones de políticas de riesgo socioambiental, existiendo una brecha crítica en la comunicación entre autoridades y ciudadanía, afectando la gobernanza ambiental. El 20% se muestra indiferente, ya que la información no es clara, mientras el 16% está muy de acuerdo y un 8% de acuerdo, que declaran conocer de forma efectiva los mecanismos de participación ciudadana.

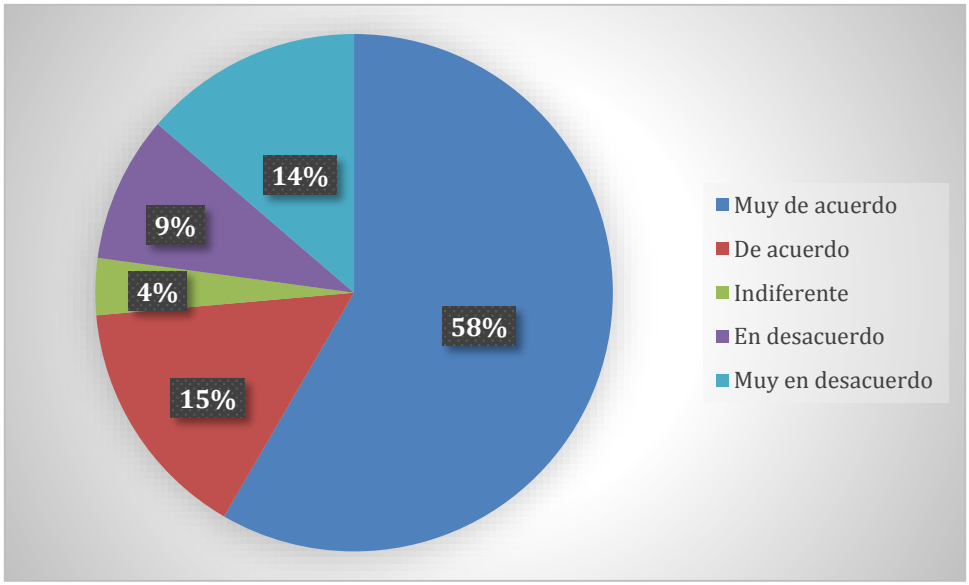
16. ¿Cree usted que la participación comunitaria es importante para la efectividad de las políticas de riesgo socioambiental?

Tabla 16.- Participación comunitaria importante en políticas riesgos socioambientales

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	115	58%
De acuerdo	30	15%
Indiferente	7	4%
En desacuerdo	18	9%
Muy en desacuerdo	27	14%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 16.- Participación importante en políticas riesgos socioambientales



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: Con el 58% muy de acuerdo y 15% de acuerdo considera que la participación es clave para que políticas de riesgo socioambiental sean efectivas, un 14% dicen muy en desacuerdo y un 9% en desacuerdo, que refleja desconfianza colectiva, experiencias negativas sobre la utilidad real de la participación, solo el 4% indiferente esta desconectado del tema, por lo cual, la participación ciudadana es esencial para la certeza de las políticas de riesgo socioambiental, para promover procesos participativos.

Sección 6: Propuestas y sugerencias

Se enfatiza a investigar a partir de mejorar las políticas de riesgo socioambientales en el barrio Malecón, a partir de una serie de medidas con fin de minimizar los riesgos socioambientales enfocándose en fortalecer la infraestructura comunitaria, mejorar la gestión de residuos y promover la sensibilización sobre riesgos naturales. Donde es fundamental mejorar el sistema de drenaje y reforzar las viviendas vulnerables, a partir de fortalecer y fomentar la participación activa de los habitantes del barrio

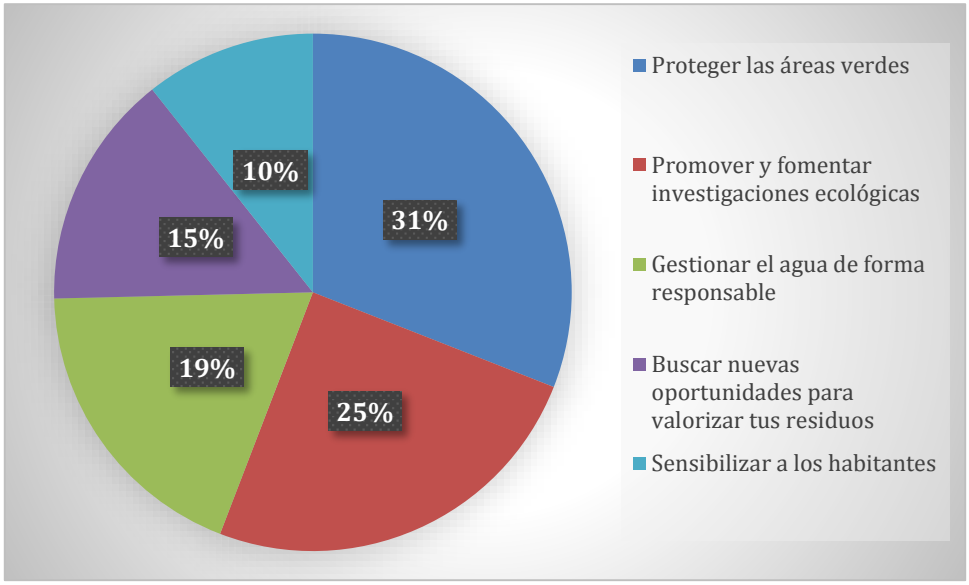
17. ¿Qué propuestas o sugerencias tiene usted para mejorar las políticas de riesgo socioambiental en su barrio?

Tabla 17.- Sugerencias para mejorar políticas de riesgos socioambientales.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Proteger las áreas verdes	61	31%
Promover y fomentar investigaciones ecológicas	49	25%
Gestionar el agua de forma responsable	37	19%
Buscar nuevas oportunidades para valorizar tus residuos	29	15%
Sensibilizar a los habitantes	21	10%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 17.- Sugerencias para mejorar políticas de riesgos socioambientales.



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: Ante la interrogante, el 31% protege áreas verdes, mostrando una alta valoración por el entorno natural, un 25% sugiere promover investigaciones ecológicas participativas y generar soluciones, el 19% prioriza gestionar el agua ante la escasez o mala distribución del recurso en el barrio, el 15% busca nuevas oportunidades para fomentar el reciclaje y solo el 10% considera sensibilizar una educación ambiental. Donde, existe una preocupación ciudadana por la conservación de los espacios naturales, los cuales actúan como reguladores ambientales para el bienestar colectivo.

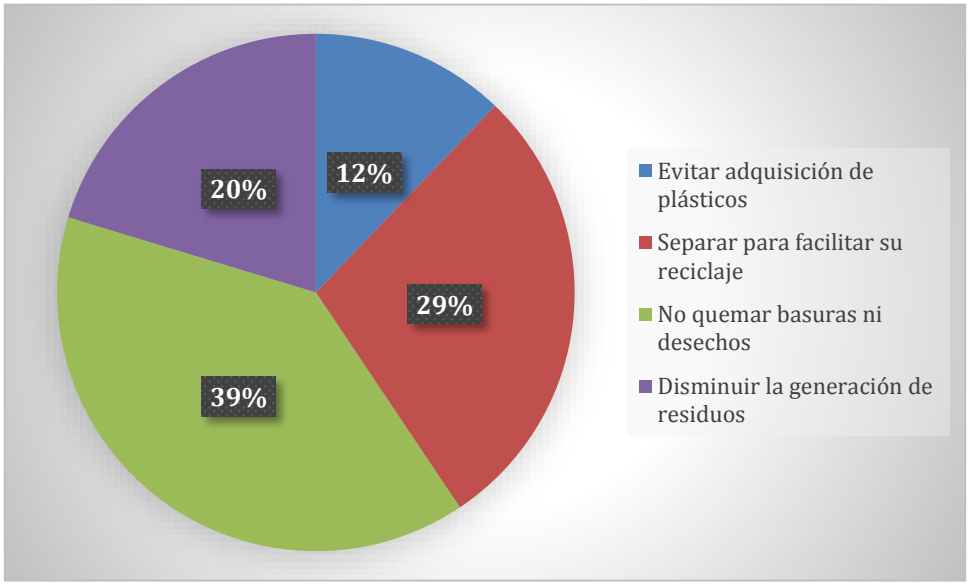
18. ¿Qué acciones cree usted que deberían tomar las autoridades locales para mitigar los riesgos ambientales en su barrio?

Tabla 18.- Acciones de autoridades para mitigar los riesgos ambientales

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Evitar adquisición de plásticos	24	12%
Separar para facilitar su reciclaje	56	29%
No quemar basuras ni desechos	77	39%
Disminuir la generación de residuos	40	20%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 18.- Acciones de autoridades para mitigar los riesgos ambientales



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: El 39% de encuestados considera evitar la quema de basuras y desechos, el 29% propone implementar sistemas de separación para reciclaje, siendo una actitud positiva a la economía, un 20% cree disminuir la generación de residuos, lo que podría involucrar educación ambiental, normas de consumo responsable y campañas para reutilizar materiales y solo el 12% menciona evitar la adquisición de plásticos como acción clave y conciencia ambiental, siendo acciones para mitigar riesgos ambientales.

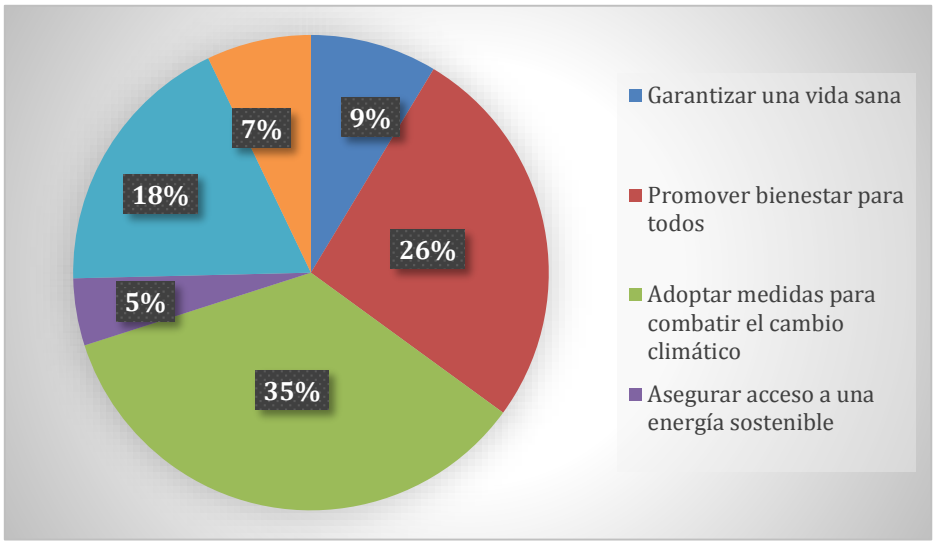
19. ¿Qué recursos o apoyo cree usted que necesitan los residentes de su barrio para enfrentar los desafíos ambientales?

Tabla 19.- Apoyo que necesita los habitantes para enfrentar desafíos naturales.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Garantizar una vida sana	17	9%
Promover bienestar para todos	52	26%
Adoptar medidas para combatir el cambio climático	69	35%
Asegurar acceso a una energía sostenible	9	5%
Uso adecuado del agua	36	18%
Minimizar riesgos de contaminación	14	7%
Total	197	100%

Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Gráfico 19. Apoyo que necesita los habitantes para enfrentar desafíos naturales.



Fuente: Carrera, Cristian (2022)
Nota: *Elaboración propia en base a las encuestas aplicadas en el barrio Malecón*

Análisis e interpretación: El 35% considera medidas para combatir el cambio climático, con alta conciencia en impacto global y local, incluye políticas de mitigación, adaptación, educación climática y mejora de la infraestructura, el 26% prioriza el bienestar para todos, con servicios básicos, vivienda, entornos e inclusión social en gestión ambiental, un 18% menciona el uso adecuado del agua pues esencial para el ser humano, garantizar una vida sana 9%, minimizar la contaminación 7% y acceder a energía sostenible 5% son básicos.

4.2. Discusión

El análisis de los datos revela que, si bien el barrio El Malecón ha experimentado una alta permanencia poblacional, esto no se ha traducido en una apropiación colectiva de políticas de gestión del riesgo socioambiental. Por el contrario, se evidencia una desunión entre presencia institucional y necesidades reales del entorno, ya que la población ha acumulado experiencia con los riesgos, pero no ha sido acompañada por procesos educativos, preventivos ni estructurales por parte de las autoridades locales.

Los principales riesgos ambientales identificados por los habitantes entre daño ambiental humano, pérdida de biodiversidad y cambio climático reflejan una inquietud por el deterioro del entorno natural, esta percepción se refuerza con las inquietudes por sequías, contaminación y temperaturas extremas. Sin embargo, la persistencia de estos riesgos sugiere que no se han efectuado políticas de riesgos socioambientales eficaces de mitigación ni estrategias de resiliencia ambiental adaptadas al contexto local.

La dimensión participativa confirma la falta de políticas de riesgo socioambiental incluyentes, donde, no se siente involucrado en la toma de decisiones, y desconocen los mecanismos de participación ciudadana, cuyo vacío institucional limita el fortalecimiento comunitario y rompe el principio de responsabilidad en la gestión del riesgo. Es decir, sin participación ciudadana, las políticas de riesgos socioambientales pierden legitimidad y eficacia, en el barrio.

A pesar de esta falta de acción institucional, el barrio ha demostrado tener conciencia ambiental y propuestas claras, donde las sugerencias priorizan la protección de áreas verdes, la gestión del agua, el reciclaje y la educación ambiental. Asimismo, se identifica con claridad que las autoridades deben prohibir quemar basura, implementar reciclaje y reducir la generación de residuos, esto indica que la población tiene la voluntad

de participar y gestionar soluciones, pero necesita ser incluida de manera efectiva, para fortalecer las políticas de riesgos socioambientales, para preservar el entorno del barrio El Malecón.

En relación, a la percepción del riesgo y conciencia ambiental los datos muestran que los riesgos ambientales más percibidos y preocupantes son el daño ambiental provocado por el ser humano, pérdida de biodiversidad y contaminación, esta percepción coincide con el enfoque ambiental actual que advierte sobre los efectos sinérgicos entre prácticas humanas insostenibles y el deterioro acelerado de los ecosistemas urbanos y periurbanos.

Es relevante notar que la preocupación por fenómenos naturales como incendios, sequías e inundaciones también es alta, lo que sugiere que la comunidad no solo identifica impactos directos, sino aquellos que resultan de procesos climáticos más complejos, lo cual es un indicio de una conciencia ambiental en expansión. Sin embargo, a pesar de esta conciencia, el grado de preparación ante desastres naturales es bajo pues nunca se siente preparado, lo cual revela una brecha crítica entre percepción del riesgo y capacidad de acción.

Un hallazgo clave del estudio es que la participación comunitaria es fundamental para la efectividad de las políticas de riesgo, la mayoría no conoce ni utiliza los mecanismos disponibles para ejercer esa participación, esto contradice el principio de gestión de riesgos con enfoque participativo, ampliamente defendido por organismos como la ONU y el PNUD. Además, manifiesta no haberse sentido involucrado en decisiones sobre políticas de riesgo socioambiental, y desconocen los canales formales de participación, donde se visibiliza una desconexión estructural entre las instituciones

locales y la ciudadanía, donde las personas tienen la voluntad de involucrarse, pero carecen de información, espacios y herramientas para hacerlo de manera efectiva.

En este sentido, el barrio El Malecón no ha sido objeto de una política de riesgo socioambiental estructurada, participativa ni sostenida, si bien la comunidad tiene un alto nivel de conciencia y disposición para colaborar, esta capacidad ha sido desaprovechada por la ausencia de políticas públicas adecuadas. Por lo tanto, más que una falta de interés por parte de la población, se observa un vacío institucional que debe ser urgentemente abordado para construir resiliencia colectiva ante los crecientes desafíos ambientales.

Para finalizar, la discusión evidencia que el problema ambiental en este barrio no es solo ecológico, sino también político y social, pese a la voluntad de los residentes por mejorar su entorno y asumir responsabilidad, la falta de oportunidades para participar, la baja preparación frente a desastres y el desconocimiento de mecanismos institucionales limitan su capacidad de acción. Así, esta investigación no solo confirma algunas teorías previas, sino que también aporta datos empíricos locales que revelan tensiones y brechas entre percepción, acción y estructura institucional, lo cual debe ser considerado en futuras políticas públicas y proyectos de intervención.

Capítulo V – Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

- Las problemáticas socioambientales identificadas en el barrio Malecón durante el periodo 2020-2022 evidencian una fuerte debilidad, donde no se ha generado el cumplimiento de las políticas socioambientales, estas situaciones no solo afectan al entorno físico, sino a la salud y bienestar de los habitantes. Por ende, la ausencia de un manejo integral ha incrementado los riesgos, mezclando la sostenibilidad ambiental, es ahí donde se confirma la necesidad de aplicar políticas locales más efectivas, que integren acciones preventivas y correctivas.
- Las políticas de prevención de riesgos socioambientales han sido poco visibles, limitadas en su implementación y poco efectivas, ya que no se han desarrollado estrategias preventivas significativas ni planes de acción comunitarios frente a riesgos identificados. La falta de infraestructura adecuada, la escasa educación ambiental y la baja preparación ante desastres naturales reflejan los alcances limitados y múltiples barreras institucionales para una gestión integral del riesgo.
- El nivel de participación comunitaria en la formulación y aplicación de políticas de riesgo socioambiental ha sido muy bajo, aunque la mayoría de los habitantes reconoce la importancia de participar, existe un desconocimiento generalizado de los mecanismos de participación ciudadana, y gran parte de la población nunca ha sido convocada ni involucrada en procesos de toma de decisiones, esto evidencia una desconexión entre las autoridades locales y la comunidad, lo que limita la eficacia y legitimidad de las políticas implementadas.

5.2. Recomendaciones

- Implementar programas comunitarios y sensibilización ambiental, que incluye formación en políticas de riesgos socioambientales, prácticas sostenibles, simulacros de preparación ante desastres y promoción de la salud ambiental. Estos programas deben ser inclusivos, accesibles y adaptados a las realidades del barrio El Malecón, así como un plan específico que contemple la identificación de zonas vulnerables, acciones preventivas, protocolos ante emergencias, y rutas de evacuación, para fortalecer políticas socioambientales.
- Desarrollar mecanismos reales de participación ciudadana en la planificación, ejecución y evaluación de políticas socioambientales. Esto implica crear espacios de diálogo, comités vecinales de riesgo, presupuestos participativos y campañas de consulta popular, que empoderen a la comunidad en la gestión de su entorno, a fin de fomentar la colaboración entre barrio, universidades, ONGs ambientales y entidades estatales para desarrollar investigaciones, campañas educativas, monitoreo ambiental y proyectos sostenibles.
- Fortalecer la infraestructura del barrio para hacerla resiliente frente a riesgos ambientales, priorizando inversiones en servicios básicos, sistemas de alerta temprana, zonas verdes protectoras y obras de mitigación. Asimismo, se deben establecer normativas locales que regulen prácticas perjudiciales, esto permitirá prevenir nuevos conflictos ambientales y fortalecer la adaptación al cambio climático, y ejecutar de forma adecuada las políticas de riesgos socioambientales existentes.

Bibliografía

Adnan Enshassi, B. K. (2014). Evaluación de los impactos medioambientales de los proyectos de construcción. *Revista Ingeniería de Construcción, 29*(3), 236. Obtenido de https://www.scielo.cl/pdf/ric/v29n3/art02.pdf

Alvarado, N. A. (2020). *Análisis de riesgos socioambientales de las comunidades Hontapunta y Ahuano de la cuenca alta del rio napo.* Obtenido de Denominación del Título a obtener Ingeniero Ambiental: https://repositorio.uea.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/796/T.AMB.B.UEA.%20%203238.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Aranda, J. (2004). Principales desarrollos de la sociología ambiental. *Revista Ciencia Ergo., 11*(2), 206. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/104/10411210.pdf

Arendt, H. (2018). *¿Qué es la política? Comprensión y política* (Primera edición ed.). México: Partido de la Revolución Democrática. Obtenido de https://www.prd.org.mx/libros/documentos/libros/Politica-Hannah.pdf

Arturo Vallejos, A. M. (2022). Construcción social y narrativas socioambientales del riesgo. Lineamientos para su observación en instituciones políticas. *Revista Andamios, 19*(49), 443. Obtenido de https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/937/1952

Arturo Vallejos, J. V. (2018). *Riesgos, Gobernanza y Conflictos Socioambientales.* Chile: Universidad de la Frontera. Obtenido de https://macroamb.files.wordpress.com/2018/12/libro_riesgos_gobernanzas-conflictos-compressed.pdf

Arturo Vallejos, S. S. (2015). Las dimensiones sociales de los riesgos en torno a conflictos socioambientales por energía en Chile. La confianza en el conflicto de la Termoeléctrica Castilla. *Revista Papers, 100*(4), 528. Obtenido de file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/298986-Text%20de%20l'article-417985-1-10-20151006.pdf

Astudillo, A. M. (2008). *La investigación en la era de la información Guía para realizar la bibliografía y fichas de trabajo.* México: Editorial Trillas. Obtenido de http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae1/u1l5.pdf

Ayestaran, I. (2004). De la historia y la sociología ambientales a la ecología política: factores tecnocientíficos, sociohistóricos y ecosistémicos en la investigación del cambio climático. *Revista de Historia, 17*, 114. Obtenido de file:///D:/Users/Inteligencia/Downloads/Dialnet-DeLaHistoriaYLaSociologiaAmbientalesALaEcologiaPol-1158937.pdf

Belaunde, G. (1 de septiembre de 2015). *El Riesgo Socio-Ambiental y su Gestión (I)*. Obtenido de Riesgos Financieros: https://gestion.pe/blog/riesgosfinancieros/2015/09/el-riesgo-socio-ambiental-y-su-gestion-i.html/?ref=gesr

Benalcázar, C. V. (2022). Estudios de la Gestión, No. 12 (julio-diciembre de 2022), 31-47. ISSN: 2550-6641; e-ISSN: 2661-6513https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/egAproximación al modelo de gestión mancomunado de la cuenca del río Portoviejo para la reducción de riesgos presentes. *Revista internacional de administración* (12), 35. Obtenido de https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/3449/3293

Campos, J. (2024). La Investigación Cuantitativa. *Corporación Universitaria de Asturias.*, 4. Obtenido de https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/investigacion_cuantitativa/unidad1_pdf1.pdf

Canto, A. S. (2013). METODOLOGIA CUANTITATIVA: ABORDAJE DESDE LA COMPLEMENTARIEDAD EN CIENCIAS SOCIALES. *Revista de Ciencias Sociales*, *3*(141), 13. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/153/15329875002.pdf

Cardona, H. (22 de 4 de 2025). *El informe Brundtland: el origen jurídico del desarrollo sostenible y la participación colombiana*. Obtenido de Universidad Externado de Colombia: https://medioambiente.uexternado.edu.co/el-informe-brundtland-el-origen-juridico-del-desarrollo-sostenible-y-la-participacion-colombiana/

Cardoso, M. M. (2017). Estudio de la vulnerabilidad socio-ambiental a través de un índice sintético. *Revista Cuaderno de Geografía*, *27*(48), 160. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/3332/333249827009.pdf

Cassio, E., & Sánchez, E. (2018). Gobernanza ambiental para el desarrollo sostenible de la cuenca de Santiaguillo, Durango. *Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, *25*(72). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v25n72/1665-0565-espiral-25-72-183.pdf

Castaño, R. Q. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psico didáctica* (14). Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (9 de mayo de 2022). *Gran potencial para solucionar problemas ambientales*. Obtenido de

https://www.cepal.org/es/comunicados/gran-potencial-solucionar-problemas-ambientales

Constitución de la Republica del Ecuador. (30 de enero de 2024). *LEY ORGÁNICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DEL DESASTRE.* Obtenido de Registro Oficial: https://procuraduria.utpl.edu.ec/NormativaExterna/LEY%20ORG%C3%81NICA%20PARA%20LA%20GESTI%C3%93N%20INTEGRAL%20DEL%20RIESGO%20DE%20DESASTRES.pdf

Córdova, M., & Menoscal, J. (2021). Políticas públicas para ciudades sostenibles. El caso Puertas del Sol en la ciudad de Quito-Ecuador. *Journal OpenEdition*. Obtenido de https://journals.openedition.org/orda/6365

Correa, E., & Marshall, W. (2016). De La gran transformación a la gran financiarización. *Revista Ola Financiera, 9*(25), 290. Obtenido de http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/25/pdfs/PDF25/PolanyiOlaFinanciera25.pdf

Espinoza, E. (2023). Notas para una perspectiva analítica de la gobernanza ambiental. *Revista Campos en Ciencias Sociales, 11*(1). Obtenido de https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/campos/article/view/7962/7891

Estocolmo. (5 de 6 de 1972). *Informe de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano.* Obtenido de https://docs.un.org/es/A/CONF.48/14/Rev.1

Fernández, P. M. (2015). Problemas socioambientales: concepciones del profesorado en formación inicial. *Revista Andamios, 12*(29), 77. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v12n29/1870-0063-anda-12-29-00073.pdf

Giraldo, C. (2016). *Educación geográfica, riesgos socioambientales y Google earth.* Obtenido de file:///D:/Users/Inteligencia/Downloads/313840-Text%20de%20l'article-444580-1-10-20161024.pdf

Giraldo, P. (2005). Un aporte de la sociología a la temática ambiental: de la mirada sociológica a la mirada socioambiental. *Revista Luna Azul* (21), 4. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/3217/321727223003.pdf

Gudynas, E. (2009). *El mandato ecológico. Derechos de la Naturaleza y políticas ambientales en la nueva.* Obtenido de Desarrollo, Derechos de la Naturaleza y Buen Vivir después de Montecristi: https://gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloNaturalezaDespuesMontecristi11.pdf

Hernán Feria, M. M. (2020). LA ENTREVISTA Y LA ENCUESTA: ¿MÉTODOS O TÉCNICAS DE INDAGACIÓN EMPÍRICA? *Revista Didasc@lia, 11*(3), 72. Obtenido de https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/992/997

Josep Espluga, A. R. (2018). El concepto de riesgo y su aplicación al análisis de conflictos socioambientales. En J. V. Arturo Vallejos, *Riesgos, Gobernanza y Conflictos Socioambientales* (pág. 70). Chile: Universidad de la Frontera. Obtenido de https://macroamb.files.wordpress.com/2018/12/libro_riesgos_gobernanzas-conflictos-compressed.pdf

Landeta, I. (2022). Desafíos éticos que demanda el contexto socioambiental. *Revista PUC* (113), 129. Obtenido de https://www.revistapuce.edu.ec/index.php/revpuce/article/view/405/351

Laura Padilla, G. H. (2021). La vulnerabilidad socioambiental como perdida del bienestar. *Revista Fascículo, 11*(1), 86. Obtenido de file:///D:/Users/Inteligencia/Downloads/17465-241-70888-1-10-20211202.pdf

Leff, E. (2011). Sustentabilidad y racionalidad ambiental: hacia otro programa de sociología ambiental. *Revista Mexicana de Sociología, 73*(1), 14-15. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v73n1/v73n1a1.pdf

Luque, Y. M. (2010). Guía de evaluación de riesgos ambientales. *Ministerio del Ambiente* (pág. 12). Perú: Depósito Legal en la Biblioteca Nacional. Obtenido de https://www.minam.gob.pe/calidadambiental/wp-content/uploads/sites/22/2013/10/guia_riesgos_ambientales.pdf

Luhmann, N. (1994). Modernidad tardía y cambios en la teoría social. *Revista Espiral*, 1(1). Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/138/13810103.pdf

Manterola, C., Rivadeneira, J., Leal, P., Rojas, C., & Altamirano, A. (2024). Una Sola Salud. Un Enfoque Multisectorial y Transdisciplinario. *Revista Int. J. Morphol, 42*(3), 780. Obtenido de https://www.scielo.cl/pdf/ijmorphol/v42n3/0717-9502-ijmorphol-42-03-779.pdf

Montaño, D. (11 de enero de 2022). *Los desafíos ambientales de Ecuador en 2022.* Obtenido de Una verdadera transición ecológica, implementar Escazú y mayores recursos para las áreas protegidas.: https://es.mongabay.com/2022/01/desafios-ambientales-de-ecuador-en-2022/

Montenegro, S. (3 de 2005). *La sociología de la sociedad del riesgo: Ulrich Beck y sus críticos.* Obtenido de

https://www.researchgate.net/publication/47276692_La_Sociologia_de_la_Sociedad_del_Riesgo_Ulrich_Beck_y_sus_Criticos

Municipio de Echeandía. (2024). *Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial. GADMCE.* Obtenido de https://www.echeandia.gob.ec/wp-content/uploads/2023/09/PDOT_ECHEANDIA_ALINEAMIENTO_2022.pdf

Navarro, E. R. (2015). *Crisis ambiental global. Causas, consecuencias y soluciones prácticas* (segunda edición ed.). Perú: GRIN Verlag GmbH. Obtenido de https://www.aacademica.org/ern/16.pdf

Novillo, N. (2018). Cambio climático y conflictos socioambientales en ciudades intermedias de América Latina y el Caribe. *Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* (24), 124. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/lverdes/n24/1390-6631-lverdes-24-00124.pdf

Núñez, M. B. (3 de octubre de 2012). *Evaluación del Impacto ambiental del relleno sanitario de la ciudad de Logroño.* Obtenido de Maestría en sistemas de gestión ambiental: https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/6335/1/T-ESPE-039980.pdf

Patiño, J. (diciembre de 2016). *Responsabilidad del estado derivada de la promulgación de normas técnicas ambientales.* Obtenido de Disertación previa a la obtención del título de abogada.: http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/123456789/13021/Tesis%20Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Peñafiel, M., Aguilera, R., Vallejo, A., & Martínez, J. (2023). Problemas ambientales que Guayaquil debe enfrentarse para la transformación en una ciudad sostenible.

Revista Científica ECOCIENCIA, 10, 61. Obtenido de https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/ecociencia/article/view/780/552

Perevochtchikova, M. (2013). La evaluación del impacto ambiental y la importancia de los indicadores ambientales. *Revista Gestión y Política Pública*, *22*(2), 287. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v22n2/v22n2a1.pdf

Petrat, P. (29 de junio de 2022). *¿Qué es un cuestionario?* Obtenido de ¿Qué es un cuestionario y cómo se utiliza en la investigación?: https://www.cint.com/blog/what-is-a-questionnaire-and-how-is-it-used-in-research/

PDOT, (2023). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Echeandía.* GAD Municipal del Cantón Echeandía Administración 2023-2027

Polanyi, K. (1947). *LA GRAN TRANSFORMACIÓN. Critica del liberalismo económico.* Madrid: Quipu Editorial. Obtenido de https://resistir.info/livros/la_gran_transformacion.pdf

Rizkidarajat, W., Hanny, I., Romauli, N., & Putri, A. (2023). Contextualización de la Sociedad del Riesgo en la realidad del trabajo online en Purwokerto, Java Central, Indonesia. *Revista nuestrAmérica* (22). Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/5519/551975262030/html/?utm_source=chatgpt.com

Salas, D. (3 de diciembre de 2019). *Investigación bibliográfica*. Obtenido de https://investigaliacr.com/investigacion/investigacion-bibliografica/

Salazar, S. (2020). Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología,* *6*(11), 103. Obtenido de https://www.cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/327/406

Sánchez, J. G. (junio de 2009). *Medio ambiente y desarrollo sostenible.* Obtenido de Impacto Ambiental: https://files.uladech.edu.pe/docente/17817631/mads/Sesion_1/Temas%20sobre%20medio%20ambiente%20y%20desarrollo%20sostenible%20ULADECH/14._Impacto_ambiental_lectura_2009_.pdf

Secretaria de Gestión de Riesgos. (2018). *ESTÁNDARES PARA TRANSVERSALIZAR LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LOS MINISTERIOS, SECRETARÍAS DE ESTADO E INSTITUCIONES PÚBLICAS.* Obtenido de https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/EST%C3%81NDARES-PARA-TRANSVERSALIZAR-LA-GESTI%C3%93N-DE-RIESGOS-EN-LOS-MINISTERIOS-E-INSTITUCIONES-P%C3%9ABLICAS.pdf#:~:text=Art%C3%ADculo%20389.&text=El%20sistema%20nacional%20desce

Sen, A. (1998). *Hambre, prensa y democracia.* Diario Clarín, 18/10/98. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/237036011_El_concepto_de_desarrollo_de_Sen_y_su_vinculacion_con_la_Educacion

Soler, F. (2021). *Europa en descomposición* (Primera edición ed.). Francia: Virus Editorial. Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/M-7017.pdf

Subia, A. (2022). Política ambiental ecuatoriana sobre cambio climático como garantía del derecho a un ambiente sano. *Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales, 32*, 149. Obtenido de https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/view/4940/4270

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias.* Obtenido de Memoria académica: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5179/pm.5179.pdf

Taiman, A. V. (marzo de 2022). *La Investigación Descriptiva con Enfoque Cualitativo en Educación.* Obtenido de Facultad de Educacion: https://files.pucp.education/facultad/educacion/wp-content/uploads/2022/04/28145648/GUIA-INVESTIGACION-DESCRIPTIVA-20221.pdf

Tania Pedraza, F. G. (2017). Percepción de riesgos socioambientales en tomas de terreno de Playa Ancha, Valparaíso (Chile). Los casos de Pueblo Hundido y Vista al Mar. *Revista Papeles de Población* (93), 190. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v23n93/2448-7147-pp-23-93-181.pdf

Toca, C. (2011). Impacto ambiental empresarial y fallas de la acción pública: una realidad de las localidades bogotanas. *Revista Argos, 28*(54). Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372011000100010

Vallejos, F. S. (2019). Regímenes de regulación del riesgo: una aproximación conceptual para observar América Latina. *Revista del CLAD Reforma y Democracia* (73), 56.

Obtenido de https://clad.org/wp-content/uploads/2021/04/073-02-SaezVallejos.pdf

Viscarra, M. (16 de mayo de 2024). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Echeandía.* Obtenido de Dirección de Planificación: https://www.echeandia.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/ENTREGA-RESPUESTAS-MAXIMA-AUTORIDAD.pdf

ANEXOS

Anexo 1.- Conocimiento y percepción sobre riesgos ambientales



Anexo 2.- Vulnerabilidad y preparación ante desastres naturales



Anexo 3.- Acceso a servicios básicos e infraestructura



Anexo 4.- Participación comunitaria y toma de decisiones



Anexo 5.- Encuesta realizada sobre el tema Políticas de riesgo socioambiental en el Barrio Malecón, cantón Echeandía

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
ENCUESTA A LOS HABITANTES DEL BARRIO MALECÓN

Tema: Políticas de riesgo socioambiental en el barrio malecón, cantón Echeandía

Sección 1: Información general

1. ¿Cuál es su edad?

18 a 28 años
29 a 39 año s
40 años en adelante

2. ¿Cuál es su nivel de educación?

Primaria
Bachiller
Tercer nivel
Cuarto nivel
Ninguna

3. ¿Cuál es su ocupación actual?

Ama de casa
Trabajador ambulante
Albañil
Jubilado

4. ¿Cuánto tiempo ha vivido en este barrio?

3 años
6 años
9 años
Mas de 10 años

Sección 2: Conocimiento y percepción sobre riesgos ambientales

5. ¿Cuál de los siguientes riesgos ambientales afectan a su barrio?

Cambio climático
Climas extremos
Pérdida de biodiversidad
Enfermedades infecciosas
Daño ambiental humano
Crisis de recursos naturales
Crisis por deudas

6. ¿Cuáles son los riesgos ambientales que más le preocupan?

Incendios forestales
Sequias
Inundaciones
Terremotos
Vientos fuertes
Temperaturas extremas
Otros

7. ¿Usted o su familia ha experimentado algún problema de salud relacionado con la contaminación ambiental, seleccione una de ellas?

Enfermedades cardiovasculares
Enfermedades respiratorias

Tos
Gripe
Casos de asma
Muertes prematuras
Ninguna
Otras

Sección 3: Vulnerabilidad y preparación ante desastres naturales

8. ¿Se siente usted preparado para enfrentar un desastre natural, como un terremoto o una inundación?

Siempre
Casi siempre
A veces
Nunca

9. ¿Conoce usted los planes de emergencia y evacuación en caso de un desastre natural?

Siempre
Casi siempre
A veces
Nunca

10. ¿Ha participado usted en algún simulacro o ejercicio de preparación para desastres naturales?

Siempre
Casi siempre
A veces
Nunca

Sección 4: Acceso a servicios básicos e infraestructura

11. ¿Usted cuenta con el acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado y recolección de basura?

Siempre
Casi siempre
A veces
Nunca

12. ¿Está satisfecho con la calidad de los servicios básicos en su barrio?

Siempre
Casi siempre
A veces
Nunca

13. ¿Cree usted o considera que la infraestructura en su barrio es adecuada para enfrentar desastres naturales?

Siempre
Casi siempre
A veces
Nunca

Sección 5: Participación comunitaria y toma de decisiones

14. ¿Se siente usted involucrado en la toma de decisiones sobre políticas de riesgo socioambiental en su barrio?

Siempre
Casi siempre
A veces
Nunca

15. ¿Usted conoce los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones sobre políticas de riesgo socioambiental?
Muy de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Muy en desacuerdo
16. ¿Cree usted que la participación comunitaria es importante para la efectividad de las políticas de riesgo socioambiental?
Muy de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Muy en desacuerdo
Sección 6: Propuestas y sugerencias
17. ¿Qué propuestas o sugerencias tiene usted para mejorar las políticas de riesgo socioambiental en su barrio?
Proteger las áreas verdes
Promover y fomentar investigaciones ecológicas
Gestionar el agua de forma responsable
Buscar nuevas oportunidades para valorizar tus residuos
Sensibilizar a los habitantes
18. ¿Qué acciones cree usted que deberían tomar las autoridades locales para mitigar los riesgos ambientales en su barrio?
Evitar adquisición de plásticos
Separar para facilitar su reciclaje
No quemar basuras ni desechos
Disminuir la generación de residuos
19. ¿Qué recursos o apoyo cree usted que necesitan los residentes de su barrio para enfrentar los desafíos ambientales?
Garantizar una vida sana
Promover bienestar para todos
Adoptar medidas para combatir el cambio climático
Asegurar acceso a una energía sostenible
Uso adecuado del agua
Minimizar riesgos de contaminación